

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

15 de abril



La falta de crédito frena la evolución de las pymes navarras

Los datos del Banco de España constatan que el llamado 'saldo vivo de crédito' volvió a caer el año pasado en la Comunidad foral hasta un 10%. Los pequeños y medianos empresarios son quienes más han sufrido las restricciones crediticias. "El aumento de nivel de exigencias comenzó al poco de comenzar la crisis", señala el secretario general de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa del metal de Navarra, Alfonso Huici. PÁGS. 20-21

Cerca de 400 inmigrantes han podido morir ahogados cerca de Italia

La ONG Save the Children alerta de que una embarcación que partió de Libia no ha llegado a su destino

La mejoría económica no impidió que el dinero prestado cayera un 10% en 2014

"Sin crédito no hay crecimiento ni empleo", se quejan los empresarios

PÁG. 7



En primer plano, Aintzane Gorria y Maialen Guelbenzu (boca arriba), dos de las integrantes del equipo campeón de España, con sus compañeras del Club de Lucha Burlada. J.A. GOÑI

Las chicas del Club de Lucha Burlada explican por qué son las mejores de España

PÁGS. 54-55

La reforma de la ley del aborto da su primer paso

Cinco diputados del PP se niegan a apoyar en el Congreso unos cambios que consideran insuficientes PÁG. 4

Rechazo a la idea de Rivera de legalizar la prostitución

Asegura que aportaría 6.000 millones en impuestos PÁG. 5

Un millón de euros para un boleto de la Primitiva sellado en Pamplona

Fue cumplimentado en una administración de lotería de San Jorge, probablemente por un vecino del barrio

PÁG. 33



Neil Tennant, de Pet Shop Boys.

Pet Shop Boys, cierre de lujo para el Festival Tres Sesenta en Pamplona

PÁG. 67

| | | | |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL | 2 | DEPORTES | 38 |
| INTERNACIONAL | 7 | CLASIFICADOS | 61 |
| ECONOMÍA | 10 | ESQUELAS | 65 |
| OPINIÓN | 14 | FARMACIAS | 79 |
| NAVARRA | 20 | LOTERÍAS | 79 |
| PAMPLONA | 28 | CARTELERA | 82 |



Chaves matiza a Griñán que "si hubo fraude y de qué tamaño lo dirán los jueces"

El expresidente andaluz se distancia de su sucesor en el Tribunal Supremo

El antiguo responsable de la Junta defiende el sistema de ayudas y dice que "nunca" tomó ni conoció ilegalidades

Chaves y Griñán coinciden en que no hubo "un gran plan concertado" para delinquir como sugiere la juez Alaya

MATEO BALÍN
Madrid

Las diferencias políticas y personales entre Manuel Chaves y José Antonio Griñán, dos antiguos pesos pesados del PSOE que hoy son parlamentarios rasos, se hicieron más patentes que nunca este martes en el Tribunal Supremo. Y como no, en el centro de la discrepancia está un asunto movido para ambos imputados, la percepción de cada uno sobre la consumación de los ERE fraudulentos de Andalucía.

El pasado jueves Griñán, expresidente andaluz entre 2009 y 2013, admitió sin ambages tras concluir su prolija declaración que en el caso de los ERE "no hubo un gran plan, pero sí un gran fraude". Una frase que llamó poderosamente la atención por su contundencia. Cinco días después y en el mismo lugar, Chaves, su otrora amigo desde la facultad de Derecho, la persona que le llevó a Madrid en los noventa y quien le designó en 2009 como sucesor en el palacio de San Telmo, no solo no asumió las palabras del primero sino que se distanció hasta el extremo del "gran fraude" de Griñán.

"Acciones individuales"

"Si hubo alguna persona que utilizó fraudulentamente los fondos, serán los jueces y los tribunales de Justicia quienes determinen si las acciones individuales de esas personas causaron un fraude o no y si el fraude fue pequeño o grande", afirmó este martes Chaves a las puertas del Supremo.



El expresidente andaluz, Manuel Chaves, sale del Tribunal Supremo donde prestó declaración durante tres horas.

JAIME GARCÍA

Es decir, ambos coincidieron en que no "hubo un gran plan" concertado para delinquir, como considera de forma indiciaria la juez de Sevilla Mercedes Alaya, sino actuaciones individuales. Sin embargo, la diferencia de peso entre ambas percepciones fue el tamaño de la estafa producida entre 2000 y 2012, periodo en el que se aprobaron y ejecutaron las ayudas sociolaborales a empresas en crisis y trabajadores prejubilados. Casi nada.

En ese punto residió la divergencia entre Chaves y Griñán. Discrepancia, eso sí, enmarcada en la responsabilidad política del asunto, algo que Griñán cree que ya ha hecho con la dimisión como

presidente de la Junta en 2013.

Porque en la parte importante, la responsabilidad penal que se dirime en el Supremo, las versiones de ambos aforados sí tuvieron aspectos en común y compartieron la defensa de su inocencia, de que nunca fueron informados de ninguna ilegalidad y de que el sistema presupuestario de ayudas aprobado por la Junta fue un mecanismo legal y necesario por la situación de crisis sociolaboral.

Así, tras cerca de tres horas de declaración ante el juez Alberto Jorge Barreiro, que investiga la presunta prevaricación y malversación, Chaves afirmó que "nunca, jamás, se ha adoptado en

el Consejo de Gobierno (de la Junta) ninguna decisión ilegal. Ni se ha conocido ni se ha mantenido ni se ha impulsado ninguna ilegalidad, cualquier decisión política o normativa siempre estuvo basada en la legalidad y con todos los trámites e informes necesarios".

Transferencias de dinero

Asimismo, el expresidente andaluz entre 1990 y 2009 defendió "que las ayudas recogidas en los presupuestos tuvieron un efecto positivo para los trabajadores. Estaban basadas en los acuerdos firmados con los sindicatos y las organizaciones empresariales". Una tesis similar a la de su susti-

tuto Griñán. En su declaración, a la que ha tenido acceso Colpisa, Chaves profundizó que no conoció el procedimiento ahora investigado, el convenio marco de 2001 que aprobaba el Programa 3IL, hasta que preparó su comparecencia en la comisión de investigación del Parlamento andaluz de 2013.

Es decir, 12 años después. Explicó para ello que en el Consejo de Gobierno no se discutían partidas sino capítulos y las necesidades para cada una de la Consejerías.

Afirmó que las transferencias de financiación (el dinero ejecutado) se recogían en los presupuestos y cuando estas llegaban

Pedro Sánchez espera la decisión del juez para tomar

El secretario general del PSOE insiste en vincular posibles dimisiones a la imputación de delitos

Colpisa. Castellón

Si Susana Díaz resiste la presión de los partidos que podrían ayudarla a ser investida presidente de la Junta de Andalucía, Pedro Sánchez no se precipitará. El secretario general de los socialistas dejó claro ayer en Castellón que nada le disuadirá de esperar a que el juez haya tomado una decisión sobre la imputación de Manuel Chaves y José Antonio Griñán antes de adoptar medida alguna en su contra.

Aunque el momento político invite a hacerlo.

"Vamos a esperar a las declaraciones y a la Justicia, y cuando la Justicia hable -reiteró-, el PSOE hablará". Eso significa que si el magistrado Alberto Jorge Barreiro considera conveniente imputar algún delito concreto a los expresidentes andaluces, tras oír sus argumentos, se les exigirá que renuncien a sus actas de diputado y senador, respectivamente; una sanción que no recogen los estatutos del partido y cu-

ya ejecución depende de la voluntad de los propios afectados (el Tribunal Constitucional ha sentenciado en varias ocasiones que el escaño no es propiedad del partido sino del cargo electo), pero a la que se comprometieron primero Díaz y Sánchez, después.

Código incumplido

No era lo previsto en el código ético que aprobó el PSOE el pasado otoño, y que establece la exigencia de responsabilidades políticas en la apertura del juicio oral.

SOCIEDAD ANONIMA DE CENTROS EDUCATIVOS
Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general se celebrará en el domicilio social el 22 de mayo de 2015, a las 12:00 horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en 2ª convocatoria, bajo este orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio de 2014; Renovación de Consejeros; Aprobación del acta de la reunión. Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten. Pamplona, 17 de marzo de 2015.
Mª Fermína Senosiain Gascue,
Secretaría del Consejo de Administración.

COMPRO TERRENO DE 200 A 1.000 ROBADAS CUENCA PAMPLONA PAGO AL CONTADO TFNO. 653 532347

El caso de los ERE

Actas del Consejo de Gobierno

El juez Alberto Jorge Barreiro, instructor en el Supremo de los ERE fraudulentos, acordó el 7 de abril, el día que comenzaron las declaraciones de los aforados, reclamar todas las actas del Consejo de Gobierno de Andalucía en las que hubieran sido aprobadas modificaciones presupuestarias con destino al pago de ayudas sociolaborales a empresas. La diligencia fue pedida por la acusación popular del sindicato Manos Limpias y el juez la estimó con fecha 7 de abril, ya que estas actas, afirmó, no constan en la documentación remitida a la sala por el Juzgado de Instrucción seis de Sevilla, cuya titular es Mercedes Alaya.



al Consejo de Gobierno es cuando las conocía. Subrayó que los ingresos se distribuían entre las diferentes Consejerías en virtud de "criterios políticos" y añadió que en diez años de debates presupuestarios ningún diputado, consejero, director general o la misma Intervención General hizo observación de ilegalidad de estas transferencias.

Sobre las 22 modificaciones presupuestarias relacionadas con las ayudas, de las que 16 pasaron por su Consejo de Gobierno, Chaves señaló que las conocía al igual que el resto de Gobierno y recordó que en su mandato pudieron pasar más de mil modificaciones con los informes pertinentes.

El juez le interrogó también sobre los informes de control de 2005 y 2006, que hacen mención a la supuesta ilegalidad de estas ayudas, y Chaves reiteró que ni los consejeros de Empleo, José Antonio Viera y Antonio Fernández, ni el de Hacienda, Griñán, le advirtieron de ello y que no conocía el sistema de presupuesto.

Con la declaración de Chaves y otros eventuales indicios sobre la mesa, el juez deberá decidir si es o no oportuno solicitar el suplicatorio al Congreso de los Diputados para actuar contra él y el resto de aforados, Griñán y los exconsejeros Viera, Gaspar Zarrias (declarará este jueves) y Mar Moreno.

firmó en su última resolución.

Durante una visita a Castellón, donde se reunió con diferentes colectivos junto al secretario general de los socialistas valencianos y candidato a la presidencia de la Generalitat, Ximo Puig, y la candidata a la Alcaldía de la capital de La Plana, Amparo Marco, Pedro Sánchez siguió sus pasos.

En principio, antes de que acabe el mes el juez habrá resuelto por ellos. Y este asunto quizá deje de interferir en la campaña municipal del 24 de mayo.

Las medidas oportunas

Sin embargo, la presidenta de la Junta de Andalucía creyó que los ciudadanos querrían más contundencia y, sin consulta o comunicación previa a Sánchez, elevó el listón. Desde entonces, el secretario general de los socialistas mira de reojo los movimientos de la baronesa regional en ese ámbito.

A pesar de que tanto Ciudadanos como Podemos han puesto como condición para facilitar la investidura de Díaz la dimisión de Chaves y Griñán, la líder sureña ha optado por mantenerse ahora



Los representantes de Podemos llegan a su reunión con el PSOE en el Parlamento andaluz.

EFE

Los partidos se enrocan y atascan la investidura de Susana Díaz en Andalucía

La proximidad de los comicios del 24-M condiciona las estrategias y evita que nadie muestre sus cartas

CECILIA CUERDO
Sevilla

La mayoría precaria que obtuvo el PSOE es insuficiente para investir a Susana Díaz como presidenta autonómica, y las conversaciones iniciadas hace dos semanas para alcanzar acuerdos con el resto de formaciones están siendo infructuosas siquiera para poder cerrar la composición de la Mesa del Parlamento regional el próximo jueves.

Y todo a causa del enrocamiento de los partidos. Todos se juegan mucho, ahora y en las municipales y generales que quedan por delante, así que se mueven con pies de plomo.

Que la investidura de la socialista Susana Díaz iba a ser difícil era obvio al contemplar el marcador de los 47 diputados, muy alejados de los 55 necesarios para la mayoría absoluta. La tesis de los socialistas era que tras una primera votación en la que todos marcarían posiciones, las posturas se suavizarían al menos en la segunda vuelta, donde ya basta con que los "noes" no superen a los 47 "síes" socialistas.

Tanto PP como IU, por diferentes motivos, ya habían adelantado su negativa en cualquier votación, por lo que las esperanzas de Díaz se concentraron en Podemos y Ciudadanos, que pusieron

condiciones incluso para empezar a negociar.

Las primeras reuniones demuestran que se trata de un hueso duro de roer para el PSOE, que es quien tiene la pelota en el tejado al ser la única formación que presenta candidatura a la investidura y quien, por tanto, debe tirar de mano izquierda para lograr los apoyos.

Inmovilismo

El ejemplo más claro se vio ayer en la reunión con Podemos, un encuentro de dos horas y media que el secretario de Organización nacional Sergio Pascual resumió con un "decepcionante". Explicó que habían lanzado "medidas simbólicas de cambio de rumbo, que se pueden llevar a cabo solo con voluntad política" y que reci-

bió un no por respuesta o un 'vamos a pedir informes'. Un reproche similar al mostrado el lunes por el PP, que acusó a los socialistas de seguir "con el ordeno y mando".

Desde el PSOE, no obstante, confían en la "responsabilidad" de los partidos para que la región no tenga que repetir de nuevo elecciones. Por si acaso, atizan el fantasma de una pinza entre PP y Podemos que podría suponerles un roto en las municipales. Ayer el portavoz parlamentario, Mario Jiménez, apuntó a posibles "puntos de entendimiento", aunque, eso sí, la dimisión de Manuel Chaves y José Antonio Griñán no se discute porque no se trata de hablar de "personas", dicen los socialistas, sino de propuestas.

Más allá de la investidura, el primer obstáculo es la formación de la Mesa del Parlamento que se constituye hoy sin que haya aún un acuerdo de reparto de los siete puestos. El PSOE da por hecho que le corresponde la Presidencia y otros dos puestos, lo que dejaría un solo asiento para los otros partidos. IU, C's y Podemos no discuten esta propuesta, aunque discrepan de que la presidencia sea socialista.

Sin embargo, el PP reclama tener dos plazas, lo que, si no se amplía la mesa, supondría un empate en representación con el PSOE. La configuración de la Mesa, como recordó ayer IU, no es baladí, ya que ahí es donde se aprueban las comparecencias del Gobierno, las comisiones y su control puede facilitar mucho las cosas a los socialistas en una cámara muy fragmentada.

El debate de investidura

El Parlamento fijará la fecha del debate de investidura en torno al 29 o 30 de abril, fecha desde la que se abre entonces un plazo de dos meses para que los partidos voten tantas veces como quieran hasta que salga un presidente. Así las cosas, los resultados de las próximas elecciones del 24 de mayo podrían ser decisivos para desatascar esta situación, ya que las encuestas dejan aún en el aire y a merced de pactos muchas alcaldías de las capitales de provincia hasta ahora en manos del PP e incluso algunas diputaciones.

ESPERANZA SE COMPRA UN SOFÁ

ESPERANZA Aguirre se ha comprado un sofá. Hinchable, parecido al de Risto, que lleva en una furgoneta por las esquinas y plazas de Madrid. La candidata saca el sofá de la furgoneta, se sienta e invita a los transeúntes a que le cuenten sus problemas o le pregunten qué pretende hacer si se convierte en alcaldesa.

Aguirre es una mujer singular que desde que tiene uso de razón se ha puesto el mundo por montera, dice lo que piensa y hace lo que le parece bien, caiga quien caiga y moleste a quien moleste. Por eso cuenta con larga suma de detractores y con una aún más larga lista de incondicionales hasta la muerte. No tiene complejos y lo mismo se marca un baile con María Teresa Campos que se sienta en un sofá hinchable para conversar

con los madrileños. Esta campaña electoral es singular. Aguirre es la que se lleva los titulares y consigue más espacio en los medios de comunicación porque siempre ha ido por libre, ha dado a sus iniciativas electorales un especial toque de originalidad no siempre bien entendido; pero en esta ocasión, en estas elecciones, se ha convertido en avanzada de lo que se aprestan ya a poner en práctica una serie de candidatos necesitados de sacar votos de debajo de las piedras: el contacto personal, el diálogo directo.

En otros países es moneda corriente y no se comprende que un candidato no cuide su circunscripción. Aquí sin embargo se da prioridad –hasta ahora– a mostrarse serviles ante los líderes. Las campañas han estado volcadas fundamentalmente en el gan-

CRÓNICA PERSONAL

Pilar Cernuda

cho de las siglas y de los dirigentes nacionales, y todo lo más se han visto algunas iniciativas de reunirse en *petit comité* con representantes de diferentes sectores sociales. Pero siempre organizados a través de los respectivos partidos, lo que con frecuencia suponía que los invitados de esos sectores sociales eran en su mayoría afines al partido convocante.

En cuanto a los mítines, son lo más lejano que se puede dar de lo que se entiende por cercanía, por contacto personal con los votantes. Por eso sorprende la iniciativa del so-

fá. Con la aparición de nuevos partidos que traen modos distintos de actuación, además de las redes sociales se buscan nuevas fórmulas de hacer campaña electoral.

Que Aguirre haya incluido un chéster en su vida, que varios candidatos pisen la calle por primera vez y se expresen con naturalidad con la gente que les aborda, es un buen síntoma. Porque los partidos se hacen mirando al candidato día a día, cuidando de ellos, preguntando por sus problemas.

Se empiezan a ver indicios en ese sentido, aunque todavía no son suficientes. Aún queda mucho por recorrer hasta que los políticos comprendan que hay algo más que un voto detrás de un hombre o una mujer. Hay personas que quieren que se les atienda.

opinion@diariodenavarra.es

La reforma del aborto ahonda las diferencias en las tendencias del PP

La propuesta de ley inicia el trámite parlamentario con 184 votos a favor, 136 en contra y 4 abstenciones

El partido impone a sus diputados respaldar la reforma y la oposición acusa al Gobierno de buscar unos pocos votos

NURIA VEGA
Madrid

Los titubeos, las idas y venidas en la reforma de la ley del aborto, le han costado ya al PP la pérdida de un ministro, el malestar de asociaciones tanto feministas como pro vida, los recelos de la Iglesia, y, sobre todo, el ensanchamiento de la brecha abierta con el sector más conservador de la formación. Es esa distancia la que escenificaron ayer los populares en el pleno del Congreso en el que se votaba la toma en consideración del último intento del partido por zanjar la polémica y calmar los ánimos.

El consenso interno sobre qué hacer con la normativa del aborto se volvió imposible y ni las reuniones previas con la dirección consiguieron aplacar al reducido grupo de diputados antiabortistas, que empatizan con las críticas de parte del electorado popular.

A punto de culminar su mandato en esta legislatura, el PP ha optado por modificar tan sólo uno de



A la izquierda, Lourdes Méndez, diputada popular discrepante con la reforma de la ley del aborto. ANGEL DE ANTONIO

los puntos que indignaban al partido en la oposición y establecer la obligatoriedad de que las menores cuenten siempre con el consentimiento paterno para poder interrumpir su embarazo. Una maniobra que queda lejos de la ambición inicial del Gobierno y del exministro de Justicia, el dimitido Alberto Ruiz Gallardón, que propuso rehacer de arriba abajo la ley vigente.

La redacción del programa

electoral fue en su día, sin embargo, lo suficientemente ambigua como para no hipotecar al partido, y a eso se agarraron ayer los populares para rechazar “la aberración” que, a su juicio, permitía a algunas jóvenes abortar sin sus tutores, y añadir la medida a la lista de promesas cumplidas, el 90% según el grupo parlamentario.

Las voces disidentes tomaron cuerpo en cinco diputados, José Eugenio Azpiroz, Lourdes Mé-

dez, Javier Puente y Antonio Gutiérrez Molina, que decidieron no participar en la votación y saltarse la disciplina interna, y Eva Durán, que llegó a apretar el botón rojo.

Demandan una norma que no permita el aborto libre durante las primeras 14 semanas, sino que establezca los supuestos en los que cabe interrumpir el embarazo y evocan el espíritu del *proyecto Gallardón*.

“Yo debo defender lo que en la

propia campaña electoral dije ante los que nos votaron. Yo no engaño a nadie”, advirtió Azpiroz antes de materializar su protesta y después de reclamar una libertad de voto que no se le concedió. El portavoz del grupo, Rafael Hernando, ya había fijado que la única “libertad” que daría a los suyos sería para votar ‘sí’.

No son los primeros que demandan al partido flexibilidad cuando se trate de debatir cuestiones tan sensibles como esta. La vicepresidenta de la cámara baja, Celia Villalobos, fue sancionada en 2013 por no querer rechazar la moción en la que el PSOE pedía al Ejecutivo dejar tal y como estaba la ley sobre la interrupción del embarazo. Por eso, los parlamentarios discolos se esforzaron este martes por buscar la comprensión de sus compañeros de filas.

Tanto los tres diputados como cinco senadores explicaron por carta las razones que les impiden participar en la estrategia del partido. Méndez llegó incluso a apuntar que con esta reforma puntual el PP “no defiende la vida”.

Tribunal Constitucional

En la mente de todos ellos está el recurso que los populares, encabezados por el presidente, Mariano Rajoy, y la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, firmaron y registraron ante el Tribunal Constitucional contra la llamada *ley Aído*.

Un recurso sobre el que la justicia aún no se ha pronunciado a la espera, según fuentes de la dirección del PP, de que el partido termine de definirse y modificar la ley. La diputada popular que subió ayer a la tribuna, Marta González, reclamó, sin embargo, a los magistrados un pronunciamiento y dejó en sus manos, y no en las de los populares, la continuidad o no de la ley actual.

Pedro Sánchez se equivocó y votó a favor

Colpisa. Madrid

Un error de los que duelen. El líder del PSOE Pedro Sánchez fue a meter la pata (el dedo, en este caso) con uno de los asuntos de los que su partido hace bandera y votó sin querer a favor de la toma en consideración de la reforma de la ley del aborto impulsada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, la llamada *ley Aído*. La propuesta

se aprobó con 184 votos a favor del PP, Unió Democràtica de Catalunya, Foro Asturias y UPN, 136 votos en contra del resto de los grupos -PSOE, Izquierda Plural, UPyD, PNV, ERC, BNG, Amaiur y Compromís- y cuatro abstenciones. Al disponer de libertad de voto, cinco diputados de Unió apoyaron el texto, mientras que cinco parlamentarios de Convergencia votaron en contra y cuatro se abstuvieron.



Para que lo veas claro...
3D

Tú tienes la idea, nosotros la solución

Ascensor llave en mano. Subvenciones

IEE
Informe de evaluación
del edificio



www.olkgestion.com

Martínez de Espronceda, 5
31300 Tafalla
948700285 / 627906477

La patronal no se cierra a incluir cláusulas de revisión salarial

Los agentes sociales seguirán negociando sobre una subida en torno al 1%

CEOE, CC OO y UGT están de acuerdo sobre la ultraactividad de los convenios y el arbitraje

La ministra Báñez defiende que los trabajadores ganaron un 0,7% de poder adquisitivo en 2014

AMPARO ESTRADA
Madrid

La reunión celebrada ayer entre las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos UGT y CC OO para intentar desbloquear el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva acabó sin pacto, pero sin ruptura. Los agentes sociales se emplazaron a continuar la negociación la semana que viene, lo que significa, según ambas partes, que la reunión ha ido "razonablemente bien" y que "no es un mal síntoma".

La patronal tenía que presentar ayer su propuesta oficial de subida salarial. El presidente de CEOE, Juan Rosell, planteó un incremento para este año del 0,9%, aunque fuentes empresariales matizaron que hay flexibilidad para subir alguna décima y dejarlo en el 1%. Desde la parte sindical se da por hecho que, si se alcanza el acuerdo en el resto de los puntos, el aumento recomendado para este año estará en ese entorno del 1%. Para 2016, los sindicatos reclaman una subida del 1,5% si el PIB acaba este año por debajo del 2%; en caso de crecer más el PIB, la subida exigida es del 2%. Pero, sobre todo, lo que quieren es que se incluya una cláusula de revisión salarial, puesto que los ser-



Juan Rosell (CEOE), Antonio Garamendi (Cepyme), Ignacio Fernández Toxo (CC OO) y Cándido Méndez (UGT), en diciembre de 2014. JAIME GARCÍA

vicios de estudios ya pronostican que la inflación media el próximo año puede estar entre el 1,3% y el 1,5%. Introducir esa garantía de revisión no gusta a CEOE ni a Cepyme, pero no trazaron una línea roja en este tema por lo que habría que buscar una formulación de este punto que contentara a todos.

En la reunión, que duró aproximadamente una hora y media, se puso de manifiesto la disponibilidad de todas las partes de llegar a un acuerdo, según fuentes consultadas. No obstante, cuanto más se tarda en alcanzarlo -llevan más de seis meses negociando-, más se devalúa el pacto.

El Gobierno presiona para que haya un acuerdo de moderación salarial que poder presentar a Bruselas. El lunes, lo hizo públicamente la ministra de Empleo, Fátima Báñez, aunque esta es una negociación bilateral. A ello, Rosell comentó: "Pues que lo haga el Gobierno por decreto".

El acuerdo interconfederal integra otros muchos elementos aparte de la subida salarial. Por ejemplo, la ultraactividad de los convenios. Es un aspecto crucial para los sindicatos y sobre el que se había alcanzado hace meses un principio de acuerdo con la patronal. Se trata de encontrar la vía para que no decaiga el convenio,

lo que supondría un salto cualitativo respecto a la situación abierta con la reforma laboral, que limita a un año la vigencia del convenio una vez caducado, salvo pacto en contrario.

Si la negociación de un nuevo convenio no sale adelante, las partes tienen que acudir a la mediación, pero si esto tampoco funciona se produce un vacío porque el arbitraje es voluntario. Lo que se propone es que exista un compromiso de acudir al arbitraje y mientras se mantiene la vigencia del convenio caducado. Asimismo, los sindicatos también quieren incluir en el acuerdo un compromiso de los empresarios para

la creación y estabilidad de empleo de calidad. La pelota está sobre todo en el tejado de la patronal. Resta comprobar si existe consenso entre CEOE y Cepyme y si hay suficiente apoyo interno.

Mientras los agentes sociales permanecían reunidos, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, participaba en la sesión de control al Gobierno en el Senado, donde señaló los trabajadores ganaron poder adquisitivo en 2014 por primera vez en la crisis, hasta un 0,7%, y que las bases medias de cotización del Régimen General de la Seguridad Social se han incrementado un 2,5% entre 2011 y 2014.

Los precios moderan su caída al -0,7% por los carburantes

Los alimentos se encarecen cuatro décimas en doce meses frente a los descensos del ocio, viajes y vivienda

D. VALERA Madrid

Los precios frenaron su caída en marzo y se situaron en el -0,7% en tasa anual debido al repunte de los carburantes. De esta forma la inflación se moderó cuatro décimas respecto al -1,1% registrado en febrero. En cualquier caso, el IPC acumula ya nueve meses en tasas negativas, según los datos del INE publicados ayer. Sin em-

bargo, el Gobierno insistió en rechazar que se trate de deflación y achacó la evolución a los bajos precios del petróleo. Según el Ejecutivo, la inflación volverá a terreno positivo al final del año.

De momento, en marzo el transporte fue uno de los elementos que más influyó en la moderación de los precios al situarse en el -3,5% en tasa anual, lo que supone dos puntos más que en el mes anterior debido al encarecimiento de los carburantes. También el ocio y la cultura aumentaron seis décimas hasta el -0,4% como consecuencia del incremento del precio del viaje organizado en un mes en el que el turismo siguió creciendo en vísperas

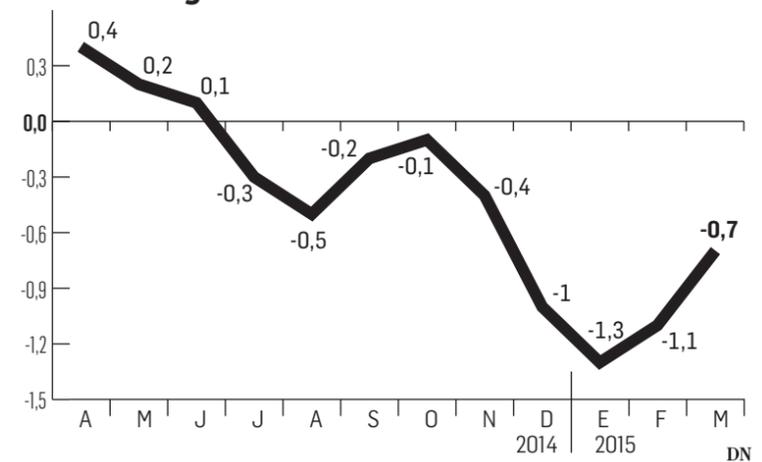
de Semana Santa. Asimismo, los alimentos se situaron en el 0,4%, dos décimas más que en febrero. En este sentido destaca el aumento del precio del aceite.

En el terreno de los productos que impulsaron las bajadas sobresale el referido a la vivienda, que disminuye una décima hasta el -2% debido al descenso del precio del gas y la electricidad, aunque fue compensado por el incremento del gasóleo para la calefacción. Además, la variación de la inflación subyacente (sin productos energéticos) se situó en el 0,2%.

En cuanto a la tasa de variación mensual alcanzó el 0,6% influenciada por el alza de los precios en el transporte (2,2%) por

Evolución general del IPC

Datos en %



las gasolinas, además del vestido y el calzado (4,3%) por la temporada primavera-verano y del ocio y la cultura (0,8%) Por el contrario, el grupo de alimentos recortó sus precios en marzo un 0,5% por el abaratamiento de las legumbres, hortalizas y frutas frescas.

La CEOE apuntó en sus previsiones a que los precios tendrán una variación negativa del 0,3% para el conjunto del año. Funcas prevé que los precios se sitúen en un -0,5% de media en 2015 si el barril de petróleo se mantiene en los niveles actuales.

Bankia pierde el 85% de las demandas por la salida a bolsa

De momento hay 2.424 pleitos por un total de 70 millones y se han dictado 236 sentencias

El FROB da por perdidos 40.000 de los 56.000 millones que costó el rescate de los bancos en dificultades

AMPARO ESTRADA Madrid

Bankia está perdiendo en los tribunales el 85% de las demandas de los clientes minoristas que compraron acciones en la salida a bolsa de la entidad. Hasta ahora, se han presentado 2.424 demandas civiles por un importe total reclamado de 70 millones de euros. Por el momento hay dictadas 236 sentencias, de las cuales 200 han obligado a Bankia a devolver el dinero a los inversores minoristas, según los datos facilitados por el presidente del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), Fernando Restoy, en la Comisión de Economía del Congreso.

Bankia, junto con su matriz BFA, han provisionado 780 millones de euros para hacer frente a

los pagos que puedan resultar de las sentencias judiciales. De ellos, Bankia hará frente al abono de los primeros 312 millones (el 40%) y BFA (participada al 100% por el FROB y que tiene el 62% de Bankia) afrontaría los restantes 468 millones de euros. En total, el contribuyente se haría cargo de 664 millones -a través del FROB- y los accionistas minoritarios del resto.

Las demandas judiciales contra Bankia se han disparado un 160% desde que se conocieron los dos dictámenes de los peritos judiciales -inspectores del Banco de España-, en los que aseguraban que las cuentas de Bankia en el momento de su salida a bolsa no reflejaban la imagen fiel de la entidad, es decir, que eran engañosas. El propio presidente del FROB reconoció en el Congreso que los pleitos han aumentado en los últimos meses, aunque destacó que todavía no ha habido ninguna reclamación procedente de inversores institucionales que acudieron a la Oferta Pública de Suscripción (OPS).

Tanto Bankia como el FROB y el Banco de España realizaron contrainformes a las conclusiones de los peritos. Restoy recaló que las conclusiones de los peritos "no estaban suficientemente apoyadas por la evidencia mostrada" y había "elementos cuestionables" y basó



Ignacio Goirigolzarri.

EFE

en ello su recurso contra la fianza solidaria de 800 millones de euros impuesta por el juez a Bankia, BFA y cuatro de los consejeros de la entidad en aquel momento.

No sólo la compra de acciones en la salida a bolsa de Bankia ha provocado pleitos judiciales. También ha tenido que hacer frente a las reclamaciones por la comercialización de preferentes y deuda subordinada, al igual que NovaCaixaGalicia -ahora Abanca- y Catalunya Banc. Los procedimientos de arbitraje puestos en marcha para inversores minoris-

tas han admitido las solicitudes de 300.000 clientes, que recuperarán el dinero invertido. El 28% de los que han acudido a este procedimiento no ha conseguido que le devolvieran el dinero invertido.

Las cifras del rescate

Los diputados reclamaron al presidente del FROB y subgobernador del Banco de España que detallara las cifras del rescate de la banca y qué parte de las ayudas públicas se podría recuperar. La inyección de fondos públicos para rescatar una parte del sector financiero se elevó a 56.181 millones de euros, con la venta de NCG y la devolución de Banca Cívica se han obtenido 1.884 millones, según Restoy. A ellos se añadirán otros 3.092 millones por la venta de Catalunya Banc, la previsible devolución de Caja3 y Banco Ceiss y la desinversión en Bankia que todavía está depositada en BFA.

Con la venta del 62% de Bankia que posee el FROB y de la participación en BMN se obtendrían, al valor actual, unos 9.222 millones. Eso supone que alrededor de 40.000 millones no se recuperarán nunca, una cifra que variará en función de cómo evolucione la cotización de Bankia. De momento, Restoy cree que no es buen momento para vender Bankia y que es prudente esperar.

La oposición pregunta si Rato se acogió a la amnistía fiscal

• Según una web, el expresidente del FMI es uno de los 700 investigados por indicios de blanqueo de dinero en la regularización

J.M.C. Madrid

Los partidos de la oposición han exigido al Gobierno que aclare si el que fuera vicepresidente económico, responsable del Fondo Monetario Internacional (FMI) y presidente de Bankia, Rodrigo Rato, se acogió al proceso de amnistía fiscal habilitado por Hacienda en el inicio de la legislatura. Rato podría encontrarse entre los 700 contribuyentes que, además de solicitar esa regularización extraordinaria de patrimonio, estaría siendo investigado por la oficina antifraude por indicios de blanqueo de capitales a través de sus fondos, según la web *Vozpupuli*.

Ante esta posibilidad, la diputada del PSOE Carmen Montón considera un "escándalo" que, tras los cargos acumulados en su vida política, Rato haya podido blanquear dinero mediante este mecanismo. El ministro Cristóbal Montoro, recaló que no puede informar sobre la situación concreta de un contribuyente.



24, 25 y 26 de abril

PALACIO BALUARTE

La mayor y más completa exposición de Navarra en...

Obra nueva, Segunda mano, Vivienda protegida, VPO, VPT, Vivienda vacacional, Alquiler, Equipamiento del hogar, Locales comerciales, Rehabilitación de edificios, Decoración, Reformas...

SALÓN NAVARRO INMOBILIARIO

Información:

Consultas por teléfono o a través de nuestro e-mail:

☎ 948 076 155 • comercial@brandok.com

www.snavarroinmobiliario.es

ORGANIZAN:

DN
DIARIO DE NAVARRA

Brandok
comunicate

PREMIOS POR VISITARNOS

VIAJES navarsol
chill out sofás

PATROCINA:

lineadirecta.com
902 123 219

Proyecciones para 2015 y 2016

En porcentaje

| | PIB | | INFLACIÓN | | |
|---------------|------------|----------|-------------|------------|----------------------------|
| | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | |
| Alemania | 1,6 | 1,7 | 0,2 | 1,3 | 4,9 4,8 |
| Francia | 1,2 | 1,5 | 0,1 | 0,8 | 10,1 9,9 |
| Italia | 0,5 | 1,1 | 0 | 0,8 | 12,6 12,3 |
| ESPAÑA | 2,5 | 2 | -0,7 | 0,7 | 22,6 21,1 |
| Países Bajos | 1,6 | 1,6 | -0,1 | 0,9 | 7,2 7 |
| Grecia | 2,5 | 3,7 | -0,3 | 0,3 | 24,8 22,1 |
| Portugal | 1,6 | 1,5 | 0,6 | 1,3 | 13,1 12,6 |
| Zona Euro | 1,5 | 1,6 | 0,1 | 1 | 11,1 10,6 |
| Reino Unido | 2,7 | 2,3 | 0,1 | 1,7 | 5,4 5,4 |
| EE UU | 3,1 | 3,1 | 0,1 | 1,5 | 5,5 5,1 |
| Japón | 1 | 1,2 | 1 | 0,9 | 3,7 3,7 |

Fuente: FMI.

COLPISA/R. C.

EL FMI eleva 5 décimas el crecimiento para España en 2015 hasta el 2,5%

Por contra, la tasa de paro apenas bajará hasta el 22,6% y duplicará la media comunitaria

El Fondo prevé un "crecimiento modesto" de la zona euro y aconseja más inversión en infraestructuras

DAVID VARELA
Madrid

Hasta ahora el FMI era uno de los organismos más cautos respecto a la recuperación de España. Sin embargo, ayer le tocó seguir los pasos de las demás instituciones y revisó al alza sus previsiones. Y lo hizo con fuerza hasta estimar un crecimiento de la economía española del 2,5% del PIB para 2015, lo que supone un incremento de cinco décimas respecto a sus proyecciones de hace tan solo tres meses. De hecho, es la mayor subida de un país desarrollado que recoge este informe de actualización de previsiones. Además, el organismo que dirige Christine Lagarde también elevó dos décimas el crecimiento de España en 2016 hasta situarlo en el 2%.

La nueva previsión para España del FMI va en la línea de lo apuntado por el Gobierno, que habla de un crecimiento superior al 2,4% —el ministro Guindos dijo que llegar al 3% "no era descabe-

llado"— o del 2,3% estimado por la Comisión Europea. Sin embargo, todavía está lejos del 2,8% que el Banco de España señaló para este año. En cualquier caso, el 2,5% previsto por el Fondo supone el mayor crecimiento de las principales economías de la zona euro. Supera a la fiable Alemania (1,6%), a la dubitativa Francia (1,2%) y a la renqueante Italia (0,5%) y solo es superado entre los países desarrollados por el 2,7% de Reino Unido y el 3,1% de Estados Unidos.

En este sentido, el FMI volvió a señalar a la zona euro como enfermo al no terminar de despejar. En especial resaltó la desaceleración de la inversión privada debido a la "debilidad económica persistente" y a la "incertidumbre política" en referencia a las negociaciones con Grecia.

La falta de crédito

Además, en su informe el organismo apuntó a otros problemas como las "ajustadas condiciones de crédito", es decir, la incapacidad de los bancos de conceder créditos. Y es que el FMI recordó que el año pasado el BCE bajó los tipos de interés a un mínimo histórico con el objetivo de incentivar el crédito productivo. Sin embargo, los bancos optaron por saquear sus balances por los efectos de la crisis de la deuda, lo que impidió que realizaran préstamos.

En cualquier caso, el organismo señaló aspectos positivos que han contribuido a que la zona euro se aleje de la temida recesión como son la caída del precio del

petróleo y la depreciación del euro. De hecho, el FMI aplaudió las medidas puestas en marcha por el BCE, como la compra de deuda y bonos, que ha permitido "a la depreciación del euro.

De esta forma, el organismo consideró que las perspectivas a medio plazo para la zona euro son de un "crecimiento modesto" y una inflación moderada como consecuencia de el elevado endeudamiento de muchas economías y al alto desempleo. En este apartado España vuelve suspender con creces a pesar de mejorar en las previsiones. Y es que el FMI prevé que la tasa de paro acabe este año en el 22,6% —lo que supondría que el Gobierno acabaría la legislatura con el mismo desempleo con el que la empezó— y baje mínimamente al 21,1% en 2016. Cifras que doblan la media comunitaria (11,1% en 2015) y que solo son superadas por Grecia.

Entre las medidas que el FMI propone para acelerar el crecimiento, se muestra partidario de que los países con capacidad fiscal "hagan más para impulsar el crecimiento, incluso a través de la inversión en infraestructuras". Por su parte, para aquellos países con menos margen debido al déficit, pide que aprovechen la mayor flexibilidad otorgada por Bruselas para "aplicar políticas fiscales favorables al crecimiento". Por último, también vuelve a defender la necesidad de implementar reformas estructurales que permitan aumentar la productividad y fomentar la contratación.

Auténtica
frescura
diaria



VÁLIDO HASTA EL 18 DE ABRIL DE 2015

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

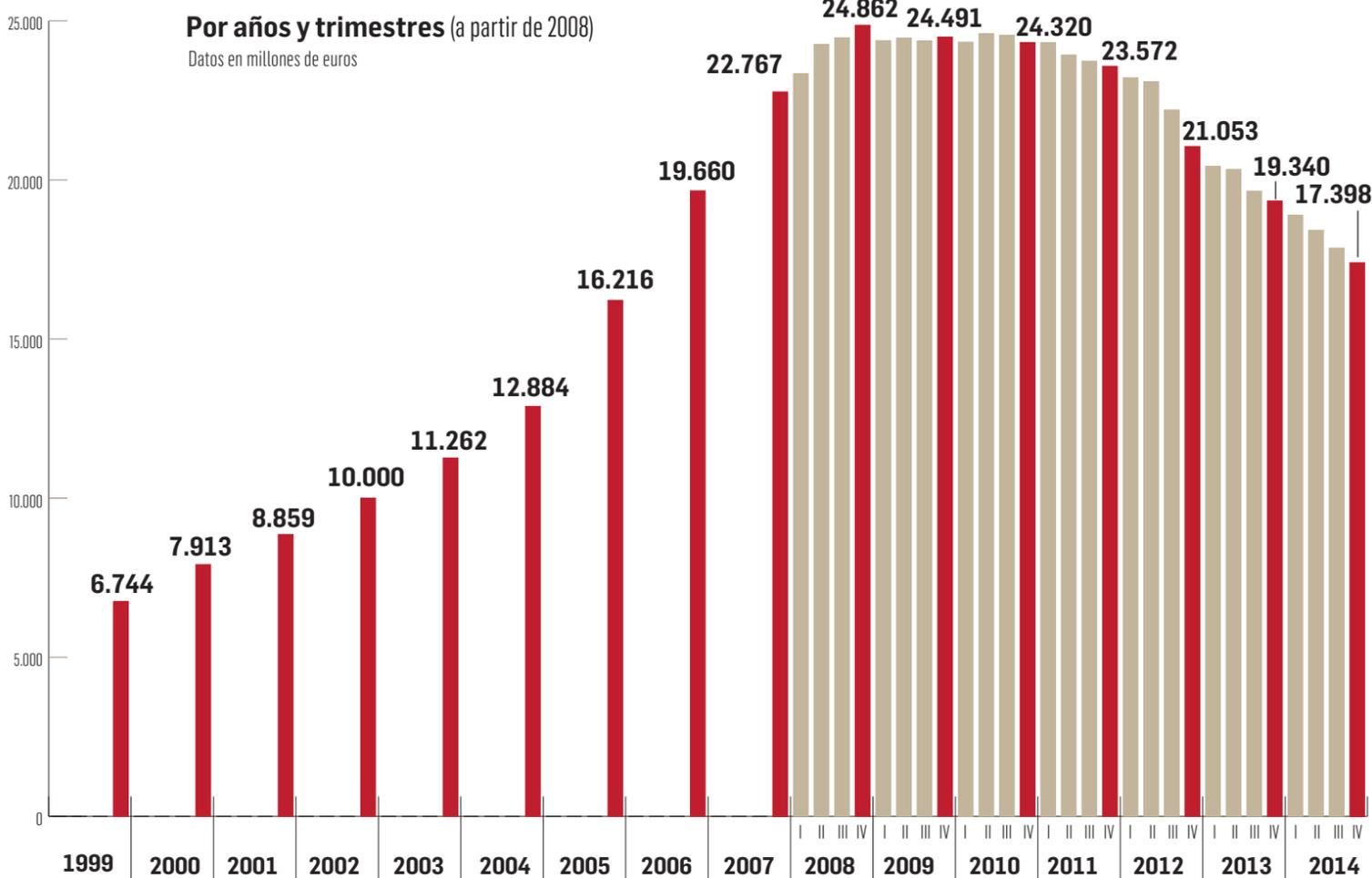
Evolución económica



La sequía crediticia continúa frenando el despegue de las pymes industriales

El dinero prestado cae un 10% en un año pese a la mejoría económica

Volumen de crédito en Navarra

Fuente:
Banco de España

La financiación sigue siendo muy restringida y los bancos continúan digiriendo los excesos previos a la crisis

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

La dificultad de las empresas para acceder al crédito sigue siendo una asignatura pendiente para dar por superada la crisis. Mientras los principales termómetros de la economía muestran evidentes síntomas de recuperación, la sequía financiera continúa limitando las posibilidades de muchas pequeñas y medianas empresas en Navarra a la hora de crecer o simplemente para su funcionamiento diario. Complicaciones que las grandes compañías consiguen esquivar por su mayor capacidad para negociar con los bancos o para conseguir liquidez por fuentes alternativas.

Los datos del Banco de España avalan las quejas que provienen de asociaciones patronales o directivos de distintas compañías de hasta 300 trabajadores de diferentes sectores económicos. Así, la cantidad de dinero que familias y empresas adeudaban a las entidades financieras, concepto denominado saldo vivo de crédito, terminó el año pasado

“Sin crédito no hay crecimiento ni empleo”

C.L. Pamplona

RESULTA complicado encontrar empresarios o directivos que quieran hablar sobre las dificultades que las compañías sufren para que los bancos les den una financiación vital para realizar nuevas inversiones y crecer. O simplemente pervivir. El miedo al estigma y a complicarse todavía más las cosas les empuja a mantenerse en el anonimato. Incluso algunas asociaciones empresariales, aún reconociendo que las restricciones a la financiación entre sus miembros son el pan nuestro de cada día, prefieren no poner su voz por lo delicado que es este asunto.

Oficialmente, la caída en los datos de saldo vivo de crédito, indicador que sirve para medir todo el dinero que familias y empresas adeudan a los bancos por los créditos concedidos, suele venderse como algo positivo. Efectivamente, tal como apuntan los expertos, es bueno que “el apalancamiento” de familias y empresas disminuya, sobre todo tras el empacho de crédito que se produjo desde comienzos de siglo con la llegada del euro. A todo exceso le corresponde una corrección, pero también hay que contar con la otra cara de la moneda. Para que el saldo vivo de crédito caiga es necesario echar el freno a la concesión de nuevos préstamos, medida que se produ-

jo de forma excesivamente drástica, según confirman los diferentes testimonios recogidos.

Barra libre de liquidez

Como el péndulo, las entidades financieras pasaron de dar todas las facilidades para proporcionar liquidez a mostrarse cicateras. Este cierre casi total del grifo crediticio, unido a la caída de la demanda por la crisis económica, llevó a muchas pymes a situaciones límite e incluso al cierre. No son pocas las voces que se quejan de que los bancos podían acceder a la barra libre de liquidez del Banco Central Europeo casi sin restricciones y con un bajísimo coste, sin que luego llegara a la

economía real privando así de oxígeno a muchas pymes.

El gerente de una importante empresa industrial de tamaño medio afincada en Navarra que logró superar el bache de la crisis atestigua cómo el estrangulamiento del crédito está frenando el potencial para crecer de la compañía que dirige: “Desde 2013 desaparecieron los préstamos. Eso nos ha generado muchas dificultades. Al no contar con líneas de crédito, la fórmula con los proveedores fue el pronto pago. La financiación solo está llegando cuando un proyecto está preparado para comenzar su fabricación y eso ralentiza todo el proceso. Hace las cosas mucho más complicadas”.

No obstante, este gerente reconoce que la banca empieza a abrir la mano “un pelín, muy poco a poco”. “Todavía hay muchas restricciones que limitan nuestra capacidad de crecimiento. La principal queja se refiere a las garantías que son tan elevadas que realmente, quien las cumple, no necesita el dinero que está solicitando”, protesta. Respecto a los

intereses, este directivo señala que no están “en disposición de discutirlos” y denuncia que, a día de hoy, pagan los préstamos “dos puntos por encima de lo que verdaderamente correspondería a la situación de los libros”.

“Desde principios de este año, venimos notando una mejor disposición a proporcionarnos liquidez, supongo que por la positiva evolución de nuestros resultados y el asentamiento del proyecto empresarial tras la crisis que nos ha hecho ganar credibilidad. De todas formas, los bancos tampoco tienen muchos clientes como nosotros a los que prestarles dinero”, puntualiza.

“El aumento del nivel de exigencias por parte de las entidades financieras a la hora de acceder al crédito comenzó al poco de empezar la crisis económica, pero la restricción total tuvo lugar desde 2009”, recuerda Alfonso Huici Mariscal, secretario general de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal de Navarra (APMEN), organización que representa a 120 pymes industriales de la Comunidad foral.



El operario de una fábrica ajusta varios engranajes.

AFP (ARCHIVO)

con una nueva contracción del 10%. Si en diciembre de 2013 el volumen de préstamos sumaba 19.340 millones de euros, doce meses más tarde la cantidad cayó hasta los 17.398 millones de euros, prácticamente 2.000 millones menos en un año.

Datos oficiales que empeoran
Esta masa de crédito vivo disminuye porque las entidades financieras no están dando préstamos nuevos en cantidad suficiente para compensar aquellos otros que se devuelven. De hecho, los conceden de forma muy restrictiva, según los testimonios recogidos. Lo más preocupante es que este indicador vuelve a empeorar tras va-

rios trimestres en los que había registrado caídas interanuales menos intensas que en los peores momentos de la crisis económica. Entre el cuarto trimestre de 2012 y el tercer trimestre de 2013, el saldo vivo de crédito venía experimentando reducciones interanuales mayores del 10%, que llegaron hasta rozar el 12% en marzo de 2013.

Sin embargo, el volumen de dinero prestado por las entidades de crédito en la Comunidad foral empezó a caer en tasas inferiores al 10% desde el último trimestre de 2013, lo que apuntaba a una ligera mejoría en las condiciones de acceso a la financiación para familias y empresas. El último dato hecho público por el Banco de España,

correspondiente a diciembre de 2014, rompe esta tendencia positiva y vuelve a situar la caída del saldo vivo de crédito en tasas de dos dígitos porcentuales.

Aunque todos los expertos ya venían advirtiendo desde que estalló la crisis económica que la cantidad de dinero prestada debía sufrir una dura corrección tras el espectacular crecimiento registrado tras la creación del euro en 1999, también vaticinaban un progresivo aterrizaje y estabilización del saldo vivo de crédito con la llegada de la recuperación. Un suelo que, hoy por hoy, no se vislumbra a tenor de los testimonios recogidos y de los propios datos del Banco de España.

Según detalla Huici, las barreras de acceso al crédito llegaron por la vía del aumento de los tipos de interés, el incremento de los costes de financiación y un racionamiento del crédito: "Las líneas de crédito pasaron automáticamente a la mitad y la fusión de entidades bancarias no contribuyó precisamente a evitarlo, sino todo lo contrario. Una empresa que contaba con una línea de crédito de 400.000 euros con un banco y de 200.000 con otro, si ambos se fusionaban, la línea de crédito no se convertía en una de 600.000 euros, sino que se reducía a 400.000 euros".

Ajustes de plantilla

Huici se queja de que, debido a la limitación del crédito, las empresas se han visto abocadas a adoptar una serie de medidas para rebajar sus gastos generales. "Despidos, recortes de convenio, descuelgues. También la reducción de stocks, que se gestionan de mejor manera. Antes había más alegría, pero también implicaba una menor liquidez al tener el di-

nero convertido en materiales almacenados. También se han negociado a la baja los precios de los proveedores y, de forma clarísima, una disminución en las inversiones de activos no corrientes, es decir, aquellos bienes que no pueden hacerse líquidos en un año, como una nave industrial", enumera.

Tal como denuncia Huici, el parón en las inversiones por la restricción de crédito "ha impedido que las empresas crezcan, sean competitivas y, por tanto, puedan generar puestos de trabajo. Sin crédito no hay crecimiento ni empleo". El representante de las pymes del metal recuerda que esta empresas suponen el 99% del tejido industrial: "Son las que necesitan financiación para los alquileres, las nóminas de los trabajadores o el pago a proveedores. A diferencia de las grandes multinacionales, no cuentan con la confianza de los bancos".

Según aclara Huici, las empresas que ya están consolidadas no han sufrido tantos problemas de acceso al crédito, aunque sí se les ha exigido un incremento de las garantías. "Este comportamiento

de los bancos ha impedido abordar nuevos proyectos de I+D, cuyos resultados pueden no ser inmediatos y para los que se ha cortado la financiación", lamenta.

El secretario general de APMEN insiste en que la restricción del crédito ha afectado fundamentalmente a las pymes, cuyos empresarios se sienten injustamente tratados por las medidas que se ha visto obligados a tomar: "El verdadero objetivo del sector industrial tiene que ser el crecimiento y la estabilidad para crear empleo. El paro tan elevado está muy ligado a que se impide a las empresas hacer inversiones en I+D por la falta de financiación".

Huici reconoce que la situación ha mejorado "por el estímulo de las medidas que llegan de Europa". "Las entidades están volviendo a buscar clientes, cosa que hasta hace poco era impensable porque veían en los nuevos clientes más un problema que una oportunidad. Este cambio se aprecia desde 2014, aunque tenemos claro que las cosas no van a volver a ser como antes de 2009. Pero no deja de ser una leve mejoría", recalca.

Los precios caen el 0,6% en un año y suman 15 meses seguidos de descenso

Desde hace 20 meses no hay aumento de precios en Navarra, aunque en marzo se ha moderado la caída

Los precios en marzo han aumentado ocho décimas respecto a febrero, seis décimas más que un mes antes

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

No hay inflación. Por lo menos, en tasas interanuales y desde hace 20 meses. Los precios en marzo bajaron el 0,6% comparado con un año antes, según los datos ofrecidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Con esta cifra el Índice de Precios al Consumo (IPC) lleva 15 meses con descensos y sin subidas desde hace 20 meses. El último mes en que hubo inflación fue el de agosto de 2013 cuando los precios subieron el 1,2%. Desde entonces, o se ha producido bajada de precios, que ha sido lo general, o mantenimiento (solo en dos meses en este periodo analizado de 20 meses).

Aún y todo, la tasa interanual del -0,6% registrada en marzo supera en seis décimas a la del mes anterior, cuando fue del -1,2%, una moderación en la caída provocada por el aumento del precio de los combustibles en marzo. En el conjunto del país descendió una décima más, el -0,7%.

El grupo más deflacionista en términos interanuales fue el de, como suele ser habitual, las telecomunicaciones, cuyos precios bajaron el 4,8%, y el grupo de vivienda (no se refiere al precio de la vivienda, sino a los servicios relacionados con ella, como electricidad, gas...), que descendió el 3,5%.

La inflación subyacente en Navarra, que es la que no incluye los alimentos no elaborados ni los productos energéticos, aumenta una décima y queda en el 0,3%.

Si en términos interanuales la tasa sigue siendo negativa, la comparación mensual deja una subida de precios de ocho décimas, seis más que en el mes anterior y dos décimas más que el IPC nacional.

Los grupos que han tenido mayor repercusión en este incremento han sido vestido y calzado, cuyos precios subieron el 5,1% por la incorporación de la nueva temporada, y el transporte, cuyos precios han aumentado el 1,6% por la subida de carburantes y lubricantes.

Reacciones

Para UGT, los datos muestran la debilidad de una recuperación, que no está llegando a trabajadores ni familias. Defiende que la salida de la crisis pasa por una reactivación del consumo, para lo que es necesario un crecimiento real de salarios. Para CCOO estas cifras suponen riesgo de deflación. Ante esta situación, hay que, en su opinión, reactivar la demanda para impulsar la recuperación, aumentar la creación de empleo y recortar el paro. "Los salarios deben aumentar su valor real y recuperar el poder adquisitivo perdido con la crisis. En el sector público se debe acabar con la congelación salarial". ELA apostó por "luchar" contra la deflación impulsando que "los salarios ganen participación en la riqueza y aumenten y mejoren las prestaciones sociales y los servicios públicos".

Para la Cámara de Comercio, ni la contención salarial ni las tasas de paro ayudan a la recuperación del consumo y de los precios. "Esta situación no es deseable por el riesgo deflacionario que complicaría la recuperación y porque encarece la deuda, tanto de agentes públicos como privados", añadió la institución.

EL IPC en Navarra (marzo de 2015)

| Grupo | % de variación | | En un año |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|
| | Sobre el mes anterior | En lo que va de año | |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | -0,4 | 0,1 | 1,3 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 0,1 | 1,2 | 1,3 |
| Vestido y calzado | 5,1 | -12,5 | -12,5 |
| Vivienda | 0,8 | -1,2 | -1,2 |
| Menaje | 0,3 | -0,8 | -0,8 |
| Medicina | -0,2 | 0,5 | 0,5 |
| Transporte | 1,6 | 1,5 | 1,5 |
| Comunicaciones | 0,0 | -0,5 | -0,5 |
| Ocio y Cultura | 1,5 | -0,5 | -0,5 |
| Enseñanza | 0,0 | -0,1 | -0,1 |
| Hoteles, cafés y restaurantes | 0,2 | -0,2 | -0,2 |
| Otros (seguros, joyas, peluquería...) | 0,2 | 1,0 | 1,0 |
| Índice general | 0,8% | -1,0% | -0,6% |

(*) OTROS Incluye artículos de uso personal, seguros, joyas, peluquería, etc.



Acto de los afiliados de UGT en el paraje de las Tres Cruces, en Ibero, donde se encuentra una fosa común.

UGT pide "compromiso" para la exhumación de los fusilados en 1936

Diversos actos, ofrendas florales y homenajes conmemoraron ayer en Navarra el Día de la República

Efe. Pamplona

El secretario general de UGT de Navarra, Javier Lecumberri, reclamó ayer a la Administración un "inequívoco compromiso" para que la búsqueda y la exhumación de los restos humanos de los fusilados en 1936 "no recaiga exclusivamente sobre sus familias". Lecumberri planteó esta exigencia durante su intervención en el acto de homenaje organizado por el sindicato en el frontón municipal de Ibero, con motivo del aniversario de la proclamación de la 2ª República, acto al que asistieron cerca de 200 personas, y en el que estuvo presente una representación de la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, con su presidenta Olga Alcega a la cabeza.

En su intervención, Javier Lecumberri explicó el acto como un

ejercicio de memoria histórica, "para reivindicar a las personas, con nombres y apellidos, cuya singularidad se pretendió borrar haciéndolos desaparecer en fosas comunes".

UGT eligió el frontón de Ibero, localidad en cuyo paraje de las Tres Cruces se encuentra la fosa común en la que están enterradas alrededor de 40 personas, entre ellas el fundador y primer secretario general de la UGT en Navarra, Gregorio Angulo, así como sus dirigentes Tiburcio Osácar y José Roa. Tras el acto, los participantes se trasladaron hasta la fosa, para protagonizar una ofrenda floral en recuerdo de todos los fusilados de Navarra tras el golpe de 1936.

Manifestaciones políticas

A lo largo de la jornada hubo otros actos, homenajes y ofrendas florales para conmemorar el Día de la República, que el 14 de abril recuerda la proclamación de este régimen político en España, un régimen que, para algunos partidos como el PSN, es "un pensamiento político de futuro".

El PSN en un comunicado rei-

vindica sus valores republicanos, como la libertad y la igualdad, ya que a su entender "contribuyen a la convivencia en la diversidad y pluralidad de la sociedad navarra". Tras declararse defensores de la Memoria Histórica, los socialistas navarros recuerdan "a quienes dieron su vida por defender un modelo de sociedad más progresista, más justo e igualitario" y ponen en valor "a quienes defendieron la libertad y los derechos en tiempos en los que en España no existía la democracia".

Los candidatos de Izquierda-Ezker al Parlamento y ayuntamientos de la comarca de Pamplona también realizaron una ofrenda floral, aunque en esta ocasión en el cementerio de Pamplona, ante el panteón de las víctimas republicanas del 36 y del franquismo.

EH Bildu, por su parte, consideró que el Día de la República "deja en evidencia el largo camino a recorrer para trabajar la Memoria Histórica de Navarra" y garantizar "el derecho a la justicia, la verdad y la reparación de todas las víctimas".

I-E no abriría el Navarra Arena hasta que no haya retorno económico positivo

Responsabiliza al Gobierno de Sanz por permitir a Osasuna acumular una deuda de 53 millones

Efe. Pamplona

El candidato de I-E al Parlamento foral Txema Mauleón emplazó a hacer un estudio minucioso de las posibilidades de uso y de gestión del Pabellón Navarra Arena, aún sin concluir, y se mostró favorable a "posponer" su apertura hasta que los cálculos no auguren un retorno económico positivo.

Así lo señaló en un desayuno sobre Política y Deporte, organizado por el Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad de Navarra, por el que en diferentes citas pasan los candidatos forales. Mauleón mostró su "preocupación" por cómo financiar "el agujero que nos deja el Reyno de Navarra", donde aún quedan por invertir 4 de los alrededor de 60 millones que costará su construcción.

Una vez concluido, "sólo mantenerlo cerrado costará 400.000 euros" anuales, como revela un informe de la Cámara de Comptos, que "duda del interés del sector privado" en asumir la gestión del pabellón sin recibir aportación pública.

Mauleón valoró también la situación tanto deportiva como económica de Osasuna, y apeló a la responsabilidad de los anteriores gobiernos forales que permitieron al club acumular una deuda de 53 millones con la Hacienda foral. El candidato de I-E abogó por el cambio en la ley aprobada recientemente para paliar esa deuda y se mostró favorable a que el uso de las instalaciones de Osasuna, que han pasado a ser propiedad del Gobierno foral, pueda "compatibilizarse" para la práctica deportiva de otras modalidades que no cuentan con instalaciones.

Mauleón cargó las tintas en el papel del Ejecutivo en este proceso: "Cuando Miguel Sanz decía haber ayudado a Osasuna a ser competitivo, ¿quería decir que se miró a otro lado ante impagos continuos a la Hacienda Pública hasta acumular 53 millones?".

Pedro Sánchez (PSOE) estará en Pamplona para celebrar el Día de la Rosa

• Será el sábado 25 de abril en el Recinto Ferial de Navarra (Refena), junto a las candidatas María Chivite y Maite Esporrín

DN Pamplona

El secretario general del PSOE y posible candidato a la presidencia del Gobierno, Pedro Sánchez, acudirá el sábado 25 de abril a Pamplona para participar en el Día de la Rosa, junto a las candidatas navarras al Gobierno foral y al Ayuntamiento de Pamplona, María Chivite y

Maite Esporrín. El acto servirá para presentar las candidaturas municipales del PSN.

La jornada se celebrará en el Recinto Ferial de Navarra (Refena) a partir de las 11 de la mañana, con la llegada de los autobuses. A las 12,30 se prevé el acto político en el que intervendrán, además de las candidatas al Gobierno y a Pamplona, el líder socialista Pedro Sánchez. A las 14.30 habrá comida con un menú de 20 euros para los adultos y de 10 para los niños, para finalizar con un concierto y la vuelta de los afiliados y simpatizantes en los autobuses.



redcomiendo.com

ABRIL 2015



RECETAS

• **RISOTTO**

MIÉRCOLES día 22 de abril, de 19 a 21 h.

RISOTTO de hongos.
RISOTTO de verduras.
RISOTTO de frutos del mar.
RISOTTO de beicon, manzana y quesos.

COCINERA:
Carol Ágreda del blog "dulces momenticos".

PRECIO (por curso):
20€ Suscriptores DN 15€

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES: info@redcomiendo.com

Esparza se compromete a hacer fijas otras 400 plazas sanitarias

El candidato de UPN plantea oposiciones para la próxima legislatura, al margen de la ya prevista para antes de verano

Esparza promete rebajar las esperas quirúrgicas a 70 días naturales, y las de consultas con especialistas a 40

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El candidato de UPN a la presidencia del Gobierno foral, Javier Esparza, desgranó ayer su programa electoral en materia de Salud y expuso como principal objetivo dotar de la "mayor estabilidad posible" al personal que trabaja en la sanidad pública, pero "sin que ello suponga un mayor coste para los contribuyentes". En esta línea, el regionalista se comprometió a, si lidera el futuro Ejecutivo, hacer fijas por medio de una oposición al menos 400 plazas sanitarias a lo largo de la próxima legislatura. És-

tas se sumarían a las 89 plazas que el Gobierno actual tiene previsto convocar antes de verano.

La reducción de las listas de espera supone otra de las tareas fijadas por Esparza. El cabeza de cartel prometió rebajar la demora para una intervención quirúrgica a 70 días, "manteniendo sin espera las operaciones relativas a patologías graves como las torácicas, oncológicas o cardíacas". En el mismo sentido, el todavía consejero de Administración Local apostó también por reducir las esperas para consultas con especialistas "de los 64 días de media actuales a 40". "Todos los ciudadanos que necesiten ser atendidos por un especialista saldrán de sus centros de salud sabiendo la fecha y la hora de su cita con él", apostilló.

Esparza ofreció una rueda de prensa en la sede de UPN. Después, el Gobierno foral difundió en una nota cifras relativas a las listas de espera discordantes con las que había expuesto el candidato. El Ejecutivo informó de que, con datos a 31 de marzo, la espera media para intervenciones quirúrgicas se sitúa en 69 días y en 51 para primeras consultas, lo que supone una reducción de 3 y 2 días, res-

pectivamente, en comparación con febrero.

Desde el equipo de Javier Esparza explicaron posteriormente que el candidato había hablado de días naturales. El Ejecutivo se refería a días hábiles. El número de personas en espera de primeras consultas ha disminuido en 8.583 en el último mes; mientras que la demora media para operaciones ha descendido en 51 días hábiles desde agosto de 2013.

"Pacto" por la sanidad pública
A nivel global, Esparza abogó por "escuchar a los profesionales" y por un "gran pacto" para que la sanidad pública navarra "se aleje del debate partidista que la ha perjudicado con especial gravedad durante la presente legislatura".

En el capítulo de promesas, Esparza avanzó su intención de situar el Instituto de Investigación Sanitaria "entre los cinco mejores centros de investigación de este país". Así mismo se comprometió a mantener la vacuna de la varicela en el SNS y a introducir en el calendario la vacuna del neumococo, que "la están pagando las familias y supone un coste anual de un millón de euros".



Javier Esparza, en una comparecencia reciente.

J.C.CORDOVILLA

Barcina justifica su ausencia en la presentación de la lista de UPN

La presidenta del Gobierno foral y de UPN, Yolanda Barcina, justificó ayer su ausencia que su partido celebró el pasado sábado en Pamplona para presentar la lista electoral al Parlamento. Barcina dijo que no acudió porque "era el día de las 50 personas que van en la lista, una lista ganadora". "No creo que yo debiera tener protagonismo. Hay otros protagonistas", ahondó la líder regionalista, quien quiso restar relevancia a su no asistencia asegurando que en el seno de UPN "hay normalidad total". Preguntada por si su ausencia se debía a su renuncia a figurar en la candidatura por el veto que sobre ella había fijado el cabeza de lista, Javier Esparza, Yolanda Barcina contestó: "En UPN siempre damos la cara". La presidenta fue cuestionada también por si va a participar en los actos de campaña de su formación. Barcina expuso que "sin ir más lejos, este sábado me van a ver apoyando a todos los candidatos a las elecciones municipales".

Geroa Bai plantea un campus biotecnológico con Medicina para la UPNA

Uxue Barkos y Koldo Martínez presentan el programa de Salud de la coalición nacionalista

M.S. Pamplona

Al igual que UPN, Geroa Bai dio a conocer ayer sus propuestas electorales en materia de Salud. La cabeza de lista de la coalición nacionalista, Uxue Barkos, y el número tres de la candidatura, Koldo Martínez, presentaron un programa en el que una de las

promesas fundamentales es la creación de un Campus de Biotecnología Sanitaria que sirva para albergar, entre otros servicios, una nueva facultad de Medicina en la UPNA.

"Navarra tiene condiciones concretas y específicas para acometer un proyecto de estas características", manifestó Barkos, quien no obstante remarco que se trataría de una actuación "a medio plazo".

El fortalecimiento de la Atención Primaria es otro de los pilares programáticos de Geroa Bai en Salud. El objetivo nacionalista es que

acaja "el 80% de la asistencia médica". Koldo Martínez defendió al respecto que se debe "impulsar equipos multidisciplinares y el papel de los profesionales de Enfermería".

Martínez es médico de cuidados intensivos del Complejo Hospitalario de Navarra, antes del Hospital de Navarra. A la unificación de centros llevada a cabo en la última legislatura se refirió en la rueda de prensa de ayer, para afirmar que "hay que seguir impulsándola". "En algunos servicios se ha hecho mejor y en otros peor. Hay que seguir adelante de manera informada y participada con todos los profesionales", justificó el representante de Geroa Bai. Martínez apuntó como "fundamental la creación de "la ciudad hospitalaria", y apostó por desviar el tráfico de la calle Irunlarrea de Pamplona "para conseguir que verdaderamente se logre".

Así mismo, el número tres de

la plancha nacionalista propuso cambiar la estructura del nuevo edificio de Urgencias. "Ha habido falta de voluntad política para buscar soluciones a los problemas evidentes que existen en él", censuró. "Además, con una mínima ampliación de plantilla, sobre todo de celadores, se podría atender de manera eficiente a la media de 300 pacientes al día que acuden".

Por su parte, Uxue Barkos remarcó que la salud "es el tercer tema que más preocupa a los ciudadanos tras el paro y la corrupción", y atacó la gestión del Gobierno de UPN. "Los últimos cuatro años se han caracterizado por políticas de recortes y por que se ha dejado de invertir en sanidad". Frente a esto, la aspirante de Geroa Bai a presidir el Ejecutivo foral después del próximo 24 de mayo prometió realizar "un esfuerzo presupuestario" y "reorganizar y trabajar de manera conjunta con los profesionales".

Nieves Cibrés, cabeza de lista de Vox al Parlamento foral

Nieves Cibrés encabezará la lista de Vox a las elecciones forales. Cibrés es la presidenta de Derecha Navarra y Española (DNE), formación que se integró en Vox el pasado febrero. La candidatura la completarán Eduardo Gutiérrez de Cabiades, José Miguel Larequi, Pello Urquiola, Antonia Román, Inés Abad, Ángel Cibrés o Javier Octavio de Toledo. Nieves Cibrés manifestó que su partido es "la única voz en Navarra que agrupa el voto de ciudadanos que quieren defender la unidad nacional, el derecho a la vida, el control del gasto público y una bajada de impuestos". Además, censuró al PP foral: "Su gestora sigue siendo el PP de Cervera y Mato, fiel reflejo del PP de Rajoy".



working for your inspiration

LA PRIMERA IMPRESIÓN, ES LA QUE CUENTA.

siguenos en:






ULZAMA GRÁFICAS
T. 948 36 11 11
www.ulzama.com

Salud niega desinversión en Atención Primaria y dice que ahora hay más profesionales

El departamento destina el 29,1% del presupuesto total a Primaria, que cuenta con 1.999 profesionales

M.J.E. Pamplona

El departamento de Salud ha negado que exista una "desinversión" en Atención Primaria, tal y como denunciaron el lunes seis organizaciones médicas navarras con motivo de la Día de la Atención Primaria. Así, el presupuesto del departamento es de 933.438.851 euros y, de esta cantidad, un 29,16% corresponde a la Atención Primaria: 272.199.592 euros, cuando se recomienda que se destine un 20% del presupuesto a Primaria.

Fuentes del departamento apuntan que el marco global en el que se mueve la Atención Primaria ha mejorado respecto a 2011. "Hay más profesionales y la carga de TIS por profesional ha descendido solamente teniendo en cuenta el factor de reducción de la población", indicaron. En concreto, según los datos del departamento en 2011 había 1.959 personas trabajando en el sector de Atención Primaria de Navarra mientras que en 2014 eran 1.999.

En cuanto a las TIS (tarjeta individual sanitaria) se ha registrado un descenso de 14.618 entre 2011 y 2014. La mayor parte de la reducción de tarjetas se ha pro-



Imagen de un centro de salud de Pamplona.

ARCHIVO (CORDOVILLA)

ducido entre 2013 y 2014, con 11.463 menos.

Las sustituciones

Una de las demandas de los profesionales de Atención Primaria es la cobertura completa de las sustituciones de profesionales, según indicaron las organizaciones médicas. Sobre este aspecto, el departamento de Salud ha puesto de manifiesto que ha subido la partida destinada a la cobertura de sustituciones por bajas laborales de profesionales. En concreto, en 2012 suponía 1,4 millones de euros frente a 1,7 millones en 2013 y 1,9 millones el año pasado. La cantidad destinada a sustituciones por vacaciones fue de 2,3 millones en 2012 mientras

que en 2013 ascendió a 2,9 y el año pasado bajó en 70.000 euros a 2,8 millones.

Por el contrario han descendido las cantidades destinadas a sustituciones por cuestiones familiares (días de asuntos propios, etc.) de un millón en 2013 a 890.859 en 2014 y por la libranza tras días de guardia, de 497.109 a 174.134. Esto último se debe a las medidas implantadas en mayor de 2014 por las que los médicos de familia rurales no hacen guardia nocturna entre semana y, por lo tanto, no libran al día siguiente y no hay que sustituirles. Este descenso, apuntan, ha condicionado que el coste en sustituciones haya pasado en global de 6,7 millones en 2011 a 6,5 en 2014.

Un juez avala el nombramiento de dos jefes sanitarios

El Sindicato Médico reclamó judicialmente su designación interina por no responder a una convocatoria

M.J.E. Pamplona

Un juez ha desestimado los recursos del Sindicato Médico de Navarra contra el nombramiento de dos jefes de servicio en el Complejo Hospitalario de Navarra y en el Hospital de Tudela por con-

siderar que la designación interina "no precisa de un procedimiento como tal, designándose a una persona para cubrir por razones de urgencia o necesidad un puesto de trabajo en tanto se procede a su nombramiento definitivo". Las sentencias no son firmes.

El Sindicato había recurrido las órdenes forales de dichos nombramientos porque, según indicó, se realizaron "sin convocatoria alguna, proceso de selección ni publicidad". No obstante, el juzgado Contencioso-Administrativo nº2 considera que la designación interina es una forma de cobertura establecida en el SNS en las citadas circunstancias.

18 alumnos del colegio de Caparroso, tratados por un caso de meningitis

• Salud notificó la existencia de un caso de enfermedad meningocócica en un menor de 12 años que asistía a dicho centro y que evoluciona bien

de sus familiares y de su entorno más cercano ya han recibido el tratamiento preventivo correspondiente.

Así, siguiendo el protocolo indicado para estos casos, médicos del Instituto de Salud Pública de Navarra mantuvieron ayer por la tarde una reunión con los padres de los compañeros de clase del menor afectado y con los profesores para informarles de los aspectos relativos a la enfermedad así como de las medidas preventivas que deben aplicar y responder a sus dudas.

Las actividades previstas en el centro escolar se mantienen con total normalidad y no es preciso tomar ninguna otra medida extraordinaria en las instalaciones educativas.

DN

Pamplona

Un total de 18 alumnos del colegio público de Caparroso, así como sus profesores, han recibido tratamiento preventivo tras detectarse un caso de enfermedad meningocócica (meningitis) en un alumno de 12 años que asiste a dicho centro educativo.

El menor se encuentra ingresado en el Complejo Hospitalario de Navarra y evoluciona favorablemente. La mayor parte

Campaña de recogida de alimentos en San Juan de Dios para África y América

DN

Pamplona

El Hospital San Juan de Dios de Pamplona realiza, a partir de hoy, una campaña de recogida de alimentos enlatados para su envío en contenedores de ayuda humanitaria a los centros y hospitales que tiene la Orden Hospitalaria en África y América Latina. Las latas de alimentos pueden depositarse en los contenedores ubicados en el vestíbulo del hospital, del 15 al 30 de abril.

Según informó el hospital, la falta de recursos en muchos de

los países donde los hermanos de San Juan de Dios están presentes, hace necesario el envío periódico de contenedores con ayuda humanitaria para colaborar en su sostenimiento. A menudo son los propios centros los que solicitan esta ayuda en forma de alimentos a Juan Ciudad ONGD, la organización creada por la Orden de San Juan de Dios para este fin.

Muchos de los centros ofrecen comida a los pacientes hospitalizados y las latas son muy útiles, puesto que son alimentos no perecederos y, en general, muy nutritivos, explicaron.

El Colegio de Médicos diseña 18 cursos de formación

DN Pamplona

El Colegio de Médicos de Navarra desarrollará durante el año 2015 un total de 18 actividades de formación médica continuada, que engloban más de 180 horas docentes.

En concreto, se ofrecerá a los médicos navarros formación en tecnologías de la información y comunicación, medicina legal, oncología, obesidad, aspectos legales en la práctica clínica psiquiátrica, rehabilitación, inmunoterapia en cáncer, trastornos asociados a la menopausia o neurofarmacología, entre otros.

El programa de formación se completará con un Curso de Gestión Clínica por Procesos, que comenzó el pasado mes de marzo, en el que participan 32 médicos navarros.

Concurso escolar sobre el lavado de las manos

DN Pamplona

El Departamento de Salud ha organizado un concurso de dibujo dirigido a escolares de educación infantil sobre el lavado de manos, con el fin de fomentar entre ellos este hábito higiénico como una de las maneras más efectivas, simples y económicas de prevenir enfermedades. Salud se suma así a la celebración el próximo 5 de mayo del Día Mundial de la Higiene de Manos. Durante el mes de abril, los alumnos y alumnas de entre 3 y 5 años realizarán en clase un dibujo relacionado con la higiene de manos y cada centro seleccionará un máximo de tres dibujos como candidatos al premio, que consistirá en material de dibujo y pintura y un diploma acreditativo.

CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER

VIVE LA VIDA SIN GAFAS NI LENTILLAS

SÓLO ESTE MES AHÓRRATE 100€

SOLICITA YA TU 1ª CONSULTA PREOPERATORIA

Pamplona - Sancho el Fuerte 26 (Esq. Mº Vadoluengo 4) - 948 199 615

clinicabaviera.com

CLINICA BAVIERA

El calor se suaviza hoy tras pasar ayer de 30º en el norte

Mañana cambia el tiempo y se esperan chubascos y tormentas, con un mayor descenso de las temperaturas

DN Pamplona

El calor seguirá hoy instalado en Navarra, aunque algo más atenuado que ayer, cuando se alcanzaron los 25 grados en centro y sur y los 30 en la vertiente cantábrica.

Hoy, adelanta el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, las temperaturas máximas continuarán altas, aunque bajarán entre dos y cuatro grados respecto a las de ayer. El viento del sur seguirá soplando con cierta intensidad, por

lo que la sensación será de bochorno. Durante la pasada madrugada se han dado temperaturas mínimas altas en aquellos puntos donde el viento del sur no ha cesado principalmente en la zona de Baztan-Bidasoa y Valcarlos, donde se esperaba que las mínimas estuvieran cercanas a los veinte grados. Los cielos estarán hoy en general nubosos y durante la tarde/noche podría registrarse algún chubasco o tormenta.

Mañana, jueves, el tiempo será más inestable, con probabilidad de chubascos y tormentas generalizadas, que serán más probables en la segunda mitad del día y tendiendo a remitir al final de la jornada. Las temperaturas experimentarán un descenso más acusado. Para el fin de semana, en principio, la tendencia apunta a que el viernes podrían continuar los chubascos, aunque con menor intensidad y menos generalizados, mientras que sábado y domingo el tiempo será inestable, con riesgo de chubascos y tormentas que podrían ser fuertes. Las temperaturas, más frescas.



Esther Erice.

DN

Esther Erice, única candidata para presidir la Audiencia

DN Pamplona

La magistrada Esther Erice, única candidata a la presidencia de la Audiencia de Navarra, expondrá hoy ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) su proyecto para los próximos 5 años. Erice, que opta a la reelección, comparecerá a las 12 horas ante la Comisión Permanente del CGPJ. Además de Erice comparecerán también los candidatos a las audiencias provinciales de Toledo, Cantabria, Ciudad Real, Granada y Salamanca, así como a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.



Un niño juega con las palomas en la Vuelta del Castillo de Pamplona.

EDUARDO BUXENS

CLAVES

| Localidad | Temperatura |
|---------------|-------------|
| Pamplona | 25,9 |
| Santesteban | 29,7 |
| Tafalla | 24,7 |
| Tudela | 25 |
| Estella | 25,8 |
| Etxarri Aranz | 25,3 |
| Aoiz | 25,7 |
| Legasa | 31,2 |
| Bera | 30,9 |
| Elizondo | 30,7 |

Zarranz (UPyD) afirma que Paños (Ciudadanos) "es favorable a un pacto con Bildu"

El candidato magenta ataca a su excompañero de partido, ahora cabeza de lista foral de la formación de Rivera

DN

Pamplona

El cabeza de lista de UPyD para las próximas elecciones forales de mayo, Miguel Zarranz, arremetió ayer contra su excompañero de partido y hoy candidato de Ciudadanos, Diego Paños. Zarranz aseguró estar "absolutamente convencido" de que Paños "es favorable a un pacto con Bildu".

El aspirante de la formación magenta justificó su declaración afirmando conservar un "largo escrito" en el que, según dijo, Diego Paños intentó convencerle a él y a Rosa Díez, líder del partido a nivel nacional, de que UPyD apoyara la moción de censura que el PSN quiso presentar para ecjar del Gobierno foral a UPN. "Y esa moción necesitaba a Bildu para ser aprobada", indicó Zarranz, quien añadió que el

asunto le generó "problemas" a Paños con UPyD. El actual cabeza de lista de Ciudadanos en Navarra abandonó por desavenencias el partido el pasado septiembre. "En Ciudadanos alguien tendrá que frenar a Diego Paños cuando quiera pactar con Bildu para conseguir un sillón, unas prebendas políticas", censuró Zarranz.

Llamada al PSOE

En la misma línea, el dirigente de UPyD instó también a la dirección nacional del PSOE a "frenar" los intentos de miembros del PSN de pactar con EH Bildu en la Comunidad foral. "Fue la figura de autoridad del secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, la que el año pasado no le dejó a Roberto Jiménez hacer la moción de censura. Ya no está Rubalcaba, pero está Pedro Sánchez, que tendrá que frenar a los socialistas navarros que quieran pactar con Bildu", señaló Zarranz. "Es el momento de decir que UPyD, porque es su razón de ser desde su nacimiento, nunca va a pactar con Bildu. Y el resto de partidos van a tener que pronunciarse al respecto".

UGT gana en KYB Steering de Orkoien

UGT ha ganado las elecciones sindicales en KYB Steering de Orkoien, cuyo comité, que bajaba de 13 a 9 miembros, ha quedado conformado por 2 delegados de UGT, 2 de LAB (-1), 2 de CCOO, 1 de ELA (-1) y 2 de la Confederación de Cuadros (-2). El anterior comité de empresa estaba integrado por 3 de LAB, 2 de UGT, 2 de CCOO y 2 de ELA en taller y 4 de CC en oficinas.

UGT se impone en los comicios de Tasubinsa

UGT ganó los comicios en Tasubinsa. El nuevo comité de empresa, que ha pasado de 17 a 21 miembros, lo conforman 7 delegados de UGT, 6 de LAB, 5 de ELA y 3 de CCOO. El anterior comité de empresa de Tasubinsa estaba integrado por seis delegados CCOO, cinco de UGT, dos de LAB, dos de ELA y dos independientes.

La campaña suma 725.773 hectolitros

El Fondo español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los datos definitivos de las producciones declaradas de vino correspondientes a la campaña 2014-2015, que en Navarra alcanzó 725.773,52 hectolitros. En España, la producción de vino sumó 38,21 millones de hectolitros y la de mosto, 5,22 millones. Castilla-La Mancha lidera con gran diferencia los datos, con 20,04 millones.



Javier Barinaga y Cecilio Aperte presentan la impugnación.

CC OO impugna el voto por correo en las elecciones de la Administración foral

Asegura que en el proceso aprobado por el Gobierno foral no se dan garantías suficientes para su ejercicio

I.S. Pamplona

El sindicato CC OO presentó ayer ante la dirección general de Trabajo las impugnaciones contra el procedimiento establecido para el voto por correo en las elecciones sindicales de la Administración foral, que se celebrarán el próximo 20 de mayo.

El propósito de la impugnación de CC OO es "reclamar las garantías suficientes en la tramitación del voto por correo (los plazos aprobados son ajustados), de manera que se garantice un ejercicio de este procedimiento lo más acorde al sentido que le otorga la normativa electoral y se emitan los votos de manera, libre, secreta, personal y directa".

Estas impugnaciones vienen precedidas de las "reclamaciones previas" que CC OO presentó en cada una de las mesas electorales el pasado 9 de abril en el momento de su constitución.

El juzgado de Baztan lleva un año sin celebrar juicios de faltas

El servicio, compartido con el registro civil, carece de mobiliario y medios suficientes

La dependencia recuperará en unos días su sede original en los bajos del Ayuntamiento, expuesta a inundaciones

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

Los juicios de faltas y actos de conciliación permanecen suspendidos en el juzgado de paz de Baztan desde hace un año por falta de medios y mobiliario. A las carencias de recursos existentes, la inundación del 4 de julio no hizo sino agravar las condiciones de confortabilidad para acoger las vistas programadas. Según el propio servicio, atendido por el personal al cargo del registro civil, "entre 25 y 30 denuncias" no han podido ser atendidas en doce meses. Las limitaciones alcanzan tal extremo que "no hay ni siquiera sillas para recibir denunciados y denunciados, así como sus abogados" en una vista. De la misma manera tampoco se dispone de un ordenador "para levantar acta" de su desarrollo.

El auxiliar de justicia asignado al juzgado de Baztan, que abarca también a Urdax y Zugarramurdi, se ha debido procurar de un equipo informático particular para el desempeño de su labor. Por otro lado, se está a la espera de la toma de posesión de la nueva titular. Para mayor dificultad, los daños ocasionados por la inundación de hace ocho meses obligaron a trasladar con carácter provisional el juzgado y el registro civil al edificio de la Casa de Cultura de Arizkunenea.



Estado en que quedaron algunos documentos del juzgado y el registro civil tras la inundación. ARCHIVO (JAMIER SESMA)

El teniente de alcalde, Mikel Ortega (Bildu), anunció ayer la inminencia del regreso de las dos prestaciones a la antigua sede, una vez acondicionada con una inversión superior a 16.000 euros con cargo a las arcas municipales. El traslado desde Arizkunenea, donde han permanecido desde noviembre, está a la espera de la reincorporación a su puesto de trabajo de una de las dos empleadas, que se encuentra en la actualidad de baja. El propio edil se remitió asimismo a una próxima reunión con representantes sindicales, "para aclarar" la responsabilidad en la dotación de los medios necesarios.

El primer encuentro con los delegados de los sindicatos vino motivado por el riesgo de salud al que

estaban expuestas las dos trabajadoras por la humedad acumulada, entre otras circunstancias. De igual modo, el teniente de alcalde negó la disponibilidad de una dependencia ajena a la planta baja de la Casa Consistorial, en su parte posterior, para proporcionar un alojamiento con carácter definitivo alejado del riesgo de crecidas.

Petición de digitalización

La recuperación de la instalación original condujo al personal destinado a reiterar su petición de poner a buen recaudo los libros con inscripciones, además de legajos, que sirven de base en la expedición de certificados de nacimiento y defunción.

Su solicitud fue enviada al pro-

prio Ayuntamiento, el registro civil de Pamplona, la secretaria del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y el departamento foral de Justicia. Transcurridos ocho meses desde los daños ocasionados por la inundación de julio en documentos por valor de 115.000 euros continúan estando en su mayoría inservibles.

Tal circunstancia obliga a recurrir al depósito de 12.000 fichas para cotejar datos de los interesados. De momento ningún caso ha sido remitido a Pamplona para rellenar un certificado literal. La solución de las fichas ayudó a completar cuatro solicitudes de certificados plurilingües de baztaneses para cobrar la pensión por sus años de trabajo en Francia.

LIBROS DAÑADOS

Años afectados

NACIMIENTOS

1920-1931
1934-36
1943-46
1966-70
1997-2001

DEFUNCIONES

1873-1880
1886-1904
1956-1980

AMAIUR (NACIMIENTOS)

1943-1969

LIBROS

65

VOLÚMENES CON PARTIDAS DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Fueron los afectados por la crecida del 4 de julio.



Joxi Bakaikoa y Eneka Maiza, en la romería a San Adrián. ARCHIVO

El alcalde de Etxarri Aranatz cede sus funciones locales por motivos de salud

La teniente de alcalde, Eneka Maiza, releva a Joxi Bakaikoa (Bildu) por un tiempo indefinido al frente del consistorio

N.G. Pamplona

El pleno del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz recibió el lunes la notificación del cese temporal de funciones de su alcalde, Joxi Bakaikoa (Bildu), por motivos

de salud. Su ausencia en las diferentes encomiendas que le fueron conferidas al inicio de la legislatura, entre otras la propia presidencia de la corporación y la representación en diferentes órganos públicos, son desempeñadas desde el 25 de febrero por su compañera de coalición y teniente de alcalde, Eneka Maiza.

El período de sustitución está sin definir, pendiente de la duración de la convalecencia del primer edil fuera del municipio. La legislación determina a los alcaldes la obligación de delegar sus competencias en un compañero de corporación municipal por el plazo de ausencia.

Joxi Bakaikoa, educador de 53 años de edad, y Eneka Maiza concurren en los últimos comicios en primer y segundo lugar de la plancha electoral de Bildu.

El escrutinio concedió a la formación abertzale siete concejales por tres que obtuvo Nabai, que ocupó la presidencia en la anterior legislatura. El arco municipal se completó con un edil del PP.

Ningún miembro de Aralar figurará en la lista de EH Bildu en Bera

N.G. Pamplona

Ningún militante de Aralar figurará en la candidatura de EH Bildu en los comicios de Bera. Diferencias ideológicas, unidas a los criterios divergentes entre Aralar y Bildu en la presente legislatura, explican su renuncia a concurrir en una plancha electoral común.

Uno de los puntos de mayor fricción entre ambos grupos en los últimos cuatro años ha sido la apertura de un velatorio en los bajos de un bloque de viviendas.

Para la próxima comparecencia electoral, el que fuera alcalde de Bera por ANV, Josu Irtzoki, aspirará a revalidar el cargo por EH Bildu. Como el resto de sus compañeros de



Josu Irtzoki. ARCHIVO

Aralar, la actual alcaldesa, Marisol Taberna, no está en la candidatura. Lo propio sucede con Jon Abril, que fuera vicepresidente de Aralar y que en la actualidad no es militante.

Diario de

Noticias



RECUERDO A LAS VÍCTIMAS REPUBLICANAS

HOMENAJES EN NAVARRA EN EL 14 DE ABRIL // P16-17



OTRA MULTA A OSASUNA

LA LFP DENUNCIA LOS INSULTOS AL ÁRBITRO // P49

EL AYUNTAMIENTO, CONTRA PUBLICIDAD SEXISTA DE LA FIESTA

EL CARTEL DE UN TOUR OPERADOR ATENTA CONTRA LA DIGNIDAD DE LA MUJER // P37

Un tribunal anula el contrato del Ayuntamiento con Sedena por modificar la mesa el criterio de adjudicación

Dos empresas recurrieron el concurso para las instalaciones deportivas en San Jorge y Aranzadi • El Consistorio acudirá al Contencioso

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 36 Y 37

Mueren 400 inmigrantes al intentar llegar a Italia

Entre las víctimas del naufragio habría muchos menores

ROMA - Alrededor de cuatrocientos inmigrantes perdieron la vida en un naufragio cuando intentaban alcanzar las costas de Italia. La Guardia Costera ha rescatado desde el viernes a 8.500 personas. PÁGINA 26

GEROA BAI ABOGA POR FORTALECER LA ATENCIÓN PRIMARIA

PÁGINAS 14 Y 15

DENUNCIAN QUE BOMBEROS SIN FORMACIÓN GUÍAN AMBULANCIAS

PÁGINA 9

RATO, INVESTIGADO POR POSIBLE BLANQUEO DE CAPITALES

PÁGINA 22

LA NORMA ESTATAL BLOQUEA LOS CURSOS DE UGT Y CCOO

Un Real Decreto impide que los sindicatos reciban financiación directa para actividades de formación

PÁGINA 27



Una universidad cercana

CRECE EL ALUMNADO DE LA UNED EN PAMPLONA, QUE HOY CELEBRA SU DÍA // P4-7

Estudiantes, ayer, en la biblioteca del centro de la UNED en Pamplona. Foto: Oskar Montero



Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Alfutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Erxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blanco. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kirriana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegador: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

La salud sí es una cuestión política

La necesidad de una política sanitaria que garantice el derecho universal a la salud cobra aún más protagonismo ante la proximidad de la cita electoral y tras el fracaso de la llevada a cabo a base de recorte por el actual Gobierno

Editorial

Se equivoca el consejero y aspirante a presidente Esparza cuando afirma que es un error mezclar política y salud. Puede entenderse que con este habitual tic de la derecha "apolítica" busque crear una cortina de humo sobre la nefasta gestión sanitaria del gobierno del que él mismo es parte, pero el fallo está en la propia base. Si algo define una propuesta política en el mundo actual es su visión de la salud. Hay que hacer política con la salud -que no es lo mismo que *partidismo*- y, sobre todo, articular una política sanitaria garantista, integradora, eficaz y sostenible. Y para eso hay que tirar, cómo no, de los principios ideológicos y pedir a las fuerzas políticas que se posicionen sobre algo tan obvio como si se reconoce que la salud es un derecho universal o no. Y si se cree que lo es, habría que ser consecuentes y asumir que todo derecho genera un deber

a la Administración para articular un sistema público de salud que garantice que efectivamente todo ciudadano o ciudadana pueda ser atendido de manera gratuita y con calidad al margen de su origen, lugar de residencia o nivel económico. Estos son los principios que están detrás de las críticas a las reformas legales del PP (y a los apañes forales de UPN) sobre la universalidad de la atención sanitaria; la unánime demanda desde el ámbito rural de una atención sanitaria equitativa; y, finalmente, el cuestionamiento a fórmulas de copago (re pago) sanitario y farmacéutico que se han ido deslizando en esta legislatura. Pero quizá lo más grave que ha sucedido es que durante los últimos 4 años del gobierno de Barcina, en el que ha sido

corresponsable Esparza al lado de Marta Vera, se ha culminado todo un profundo y largo proceso de deslegitimación y privatización de la que fuera pionera sanidad pública navarra, una sucesión de recortes y falta de inversión que el lunes de nuevo sacó a los médicos de las consultas a la calles. Es cierto que estamos mucho mejor que en otras autonomías, pero también lo es que han sido los propios ciudadanos y profesionales los que han ido sufriendo una política subterránea que ha ido minando la calidad y la imagen de la sanidad pública para beneficiar indirectamente a la red privada (con el efecto disuasorio de las listas de espera, por ejemplo). Urge un debate profundo y participativo para reconstruir (empezando desde la base clave de la Atención Primaria hasta la investigación sanitaria pasando por el CHN) el sistema público de salud de todos y todas. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA

Desaparecen en el Mediterráneo 400 inmigrantes que intentaban llegar a Europa



¿SABÍA QUE...



...el cobro de la mayor parte de los seguros por el incendio de su factoría en Burgos ha permitido a Campofrío cerrar las cuentas de 2014 con un beneficio de 25 millones de euros?

15.4.1962

INVASIÓN DE CUBA. - Aviones camuflados bombardean objetivos en la isla de Cuba, incidente considerado como un preludio de la invasión de Bahía de Cochinos.

| SECCIONES | INFO ÚTIL |
|------------------|-----------|
| Opinión | 2-3 |
| Sociedad | 4-13 |
| Política | 14-26 |
| Economía | 27-30 |
| Tribunas | 32-33 |
| Vecinos | 34-45 |
| Deportes | 48-59 |
| Clasificados | 57-59 |
| Mirarte | 60-71 |
| Bolsa | 30 |
| Farmacias | 34 |
| Transportes | 34 |
| Loterías | 34 |
| Ecos de sociedad | 45 |
| Esquelas | 46-47 |
| Agenda cultural | 64-65 |
| Cartelera | 67 |
| El Tiempo | 71 |

TRES EN RAYA



CONCHITA BARDAJÍ
Artista

Ha sido capaz de aunar su pasión por la pintura y la música con los retratos de mitos, todos negros, como Michael Jackson, James Brown, Stevie Wonder o Aretha Franklin. La muestra, titulada 'Black Music', se expone en Ormolú con la escucha de jazz, soul o funk.



IVÁN GIMÉNEZ
Periodista y escritor

"En Navarra verdaderamente mandan los mismos desde hace más de un siglo", constata Giménez, desgranando la tesis de su libro 'El corralito foral'. "Ya no hay caramelos para todos y las redes clientelares se empiezan a resentir", advierte sobre nuestros días.



MANUEL CHAVES
Expresidente de Andalucía y diputado por el PSOE

Chaves se empleó a fondo durante dos horas y media para convencer al juez de que no supo de ningún fraude con los ERE y de que tampoco podía conocerlo porque el consejo de Gobierno de la Junta no visaba los convenios. Muy creíble tampoco parece.

Mesa de Redacción

Grass y Galeano

Grass y Galeano fallecen y los periódicos, redes sociales y tertulias se llenan de citas suyas. Es cierto que, afortunadamente, los escritores no mueren nunca. Ni los consagrados y premiados, como ambos dos, ni los más desconocidos, aquellos que apenas han tenido lectores. Permanecen sus escritos y sus opiniones. Grass y Galeano han dejado páginas escritas llenas de vida. A Grass le he leído menos y le he escuchado más sus contradicciones. Me gusta menos. De Galeano, me gustan, sobre todo, sus relatos y poemas. Ambos han sido, con errores y aciertos, voces críticas. El primero, para describir y denunciar los hechos de los fascismos. El espejo real de la sociedad europea atrapada por las ideas y modos fáciles del viejo fantasma que siempre resurge. La misma amenaza con otras caras y otros símbolos. El segundo, para describir y denunciar el pie del capitalismo sobre la cabeza de América Latina y de los otros Sur. Pero ambos situaron la defensa de los derechos humanos en el eje de buena parte de sus escritos y opiniones. Visto el presente, pareciera que no han sido tan leídos como aparenta su éxito. O que si han sido leídos, apenas han sido entendidos. El legado de la defensa de la Declaración de Derechos Humanos como carta magna universal irrenunciable es, creo, la mayor señal de vida que permanece tras sus muertes. ●



POR Joseba Santamaria

Los delitos relacionados con la orientación sexual se triplican

Los delitos de odio aumentaron el año pasado en la Comunidad Foral hasta las 24 infracciones

✎ Jesús Morales

PAMPLONA - Los delitos de odio aumentaron el año pasado en Navarra hasta las 24 infracciones, cuatro más que en 2013, según los datos divulgados ayer por el Ministerio del Interior, donde constan que fueron detenidas o imputadas un total de once personas. Entre los incidentes denunciados en la Comunidad Foral, los relacionados con el racismo siguieron siendo los mayoritarios, con una pequeña variación a la baja, pero los relacionados con la orientación o la identidad sexual se triplicaron, llegando hasta los nueve casos frente a los tres que se registraron el año anterior.

Son datos incluidos en el segundo informe sobre delitos de odio en España presentado ayer por el

ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, que destacó que respecto a 2013 se ha producido un aumento de conductas de odio -sean consideradas delitos penales o infracciones administrativas- del 9,6%. Un aumento, explicó, que no supone un incremento de los delitos, sino que se han incorporado las cifras de la Ertzaintza y se ha mejorado la recogida de datos por parte de las Fuerzas de Seguridad con respecto al ejercicio anterior.

Por comunidades autónomas, Andalucía, Catalunya, Comunidad Valenciana y la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) son las que poseen los valores numéricos más destacados, aunque estas regiones se encuentran asimismo entre las más pobladas del Estado. Por provincias, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valen-

cia, Sevilla, Cádiz, A Coruña, Bizkaia, Gipuzkoa y Baleares son las que registraron mayor número de delitos de odio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En el caso de Navarra, el año pasado se denunciaron un total de 24 delitos de esta naturaleza, trece de ellos por racismo y/o xenofobia, uno menos que en 2013. A continuación se situaron los delitos relativos a la orientación o identidad sexual, ya que se registraron nueve casos, el triple que el año anterior. Por último hubo dos delitos relacionados con las prácticas o creencias religiosas. Todos estos delitos fueron sufridos por un total de 21 víctimas, según el informe del Ministerio del Interior, que cifra en once las personas detenidas o imputadas por estas conductas.

Por nacionalidades, los datos referentes al conjunto del Estado muestran que las víctimas de nacionalidad española ocupan el 72% del total de los hechos denunciados mientras que las extranjeras alcanzan el 28% restante. Marruecos, Colombia, Rumanía, Senegal, Bolivia y China son los países que aúnan valores más elevados.

Sobre los principales hechos que motivaron la detención/imputación de los autores de delitos de odio, el informe revela que los autores de sexo masculino son detenidos en mayor medida por hechos como abusos y agresiones sexuales, lesiones y amenazas, mientras que las amenazas y las lesiones prevalecen entre los motivos de detención del grupo de autores de sexo femenino. ●

EN CORTO

● **¿Qué es un delito de odio?** La terminología delitos de odio se ha acuñado para definir a una categoría de conductas que presentan como factor significativo y común la presencia de un elemento motivador, el odio y la discriminación. Estas acciones pueden efectuarse contra las personas o la propiedad.

● **Tipos de prejuicios.** Los delitos de odio son aquellos incidentes que están dirigidos contra una persona motivados por un prejuicio basado en: la discapacidad; la raza, origen étnico o país de procedencia; la religión o las creencias; la orientación e identidad sexual; la situación de exclusión social; o cualquier otra circunstancia o condición social o personal. Cualquier persona puede ser víctima de un delito de odio, con independencia de que pertenezca al grupo al que va dirigida la hostilidad o prejuicio.

RECOMENDACIONES

En aquellos supuestos en los que usted pueda haber sido víctima o conoce la existencia de un delito de odio, se recomienda, y resulta importante en la lucha contra la discriminación o la exclusión, que adecue su conducta a los siguientes consejos divulgados por el Ministerio del Interior:

- Denuncie el incidente antes las Fuerzas de Seguridad del Estado lo antes posible. Porte un documento de identidad que acredite sus datos personales.
- Facilite información detallada sobre los hechos sufridos o de los que ha sido testigo, así como del autor/es del acto, lugar, testigos presenciales, etc.
- Describa de forma literal las palabras y expresiones proferidas por el autor/es.
- Si considera que el incidente está motivado por su raza, religión, nacionalidad, cultura, orientación sexual, discapacidad, etc, señale tal circunstancia al efectuar la denuncia, y la razón de dicha conclusión (expresiones, etc)
- Detalle, con la mayor precisión posible, datos sobre cualquier marca, símbolo, anagrama, distintivo, tatuaje, o vestimenta del autor/es de los hechos.
- Si ha sido objeto de alguna lesión, por leve que sea, acuda a un centro sanitario y solicite un informe médico, para adjuntarlo a la denuncia.
- Solicite un intérprete, si usted no comprende el idioma o se expresa mediante el lenguaje de signos.
- Después del incidente, si no va a realizar la denuncia de forma inmediata, se recomienda que anote o grabe toda la información sobre el mismo. Ello permitirá, a la hora de plasmar los hechos en la denuncia, que se recojan todos los extremos con el mayor detalle y exactitud posibles.



Participantes en la manifestación del día del orgullo del colectivo de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales. Foto: Unai Berroiz

Afloran en Navarra los delitos contra la religión y crecen un 50% en el Estado

En la Comunidad Foral se denunciaron el año pasado dos casos relacionados con las creencias religiosas

PAMPLONA - Los delitos relacionados con las prácticas o creencias religiosas, que no habían tenido presencia en Navarra en el primer informe sobre delitos de odio en España, afloraron el año pasado en la Comuni-

dad Foral, donde se denunciaron dos casos. En el conjunto del Estado el incremento fue del 50% con respecto al 2013, ya que se registraron 63 casos por motivos religiosos frente a los 42 del año anterior.

En este ámbito, los delitos de odio de carácter antisemita se multiplicaron por ocho en España durante el año 2014, aumentando así hasta un 700% con respecto al año 2013, según destacó ayer el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, en los que se

detalla que pasaron de 4 casos a 24. No obstante, el antisemitismo representa un 2% del total de los 1.285 delitos de odio registrados en España el pasado año, un porcentaje muy inferior al que representan otras motivaciones violentas como la homofobia (39%) o el racismo (37%).

El ministro explicó que se separan los delitos antisemitas (recogidos expresamente en el Código Penal español) del resto de religiones al entender que las acciones contra los

intereses judíos no se limitan sólo a una cuestión religiosa, sino también a una cuestión racista.

La semana pasada en el marco de la operación Caronte desarrollada por los Mossos d'Esquadra se arrestó a una célula yihadista que había hecho planes para atentar en España. Entre sus objetivos figuraba una librería judía de Barcelona. A raíz de estas informaciones, el ministro fue preguntado acerca de si su Departamento se ha planteado llevar a cabo un refuerzo específico en la protección de los intereses judíos en España. "Estamos haciendo una interlocución continuada, evidentemente mantenemos las comunicaciones necesarias para tener un diagnóstico preciso del nivel de amenaza", indicó. - J.M./Efe

UTESNA DENUNCIA POR INTRUSISMO A LA AGENCIA DE EMERGENCIAS

- Afirma ante el fiscal que hay bomberos sin formación para conducir ambulancias
- La asociación pide que se subsanen las irregularidades en el transporte sanitario

✎ Jesús Morales
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - La Unión de Técnicos en Emergencias Sanitarias de Navarra (UTESNA) ha denunciado ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) a la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) y al Departamento de Salud del Ejecutivo foral por la prestación de servicios de transporte sanitario asistencial por carretera por parte de efectivos del Servicio de Bomberos que podrían incurrir en un delito de intrusismo por tratarse de personal no cualificado profesionalmente para ello. En concreto, la demanda se refiere a aquellos trabajadores contratados con posterioridad al 8 de junio de 2012.

Según consta en el escrito presentado ante la Fiscalía, el transporte sanitario en Navarra depende de dos departamentos del Gobierno foral: Departamento de Presidencia, Justicia e Interior y Departamento de Salud, si bien este último "únicamen-

te concierne con empresas privadas las prestaciones con empresas de ambulancias privadas que gestionan el transporte programado", dejando la gestión de las ambulancias asistenciales adscritas a dicho departamento a SOS Navarra 112.

UTESNA recuerda que son varios los parques de bomberos que cuentan con ambulancias asistenciales entre sus dotaciones materiales, once de ellas tipo B (Soporte Vital Básico). Al respecto destaca que el personal integrante de la dotación de tales ambulancias asistenciales, conforme a la redacción vigente del RD 836/2012, ha de acreditar estar en posesión del título de Formación Profesional de Técnico en Emergencias Sanitarias; estar en posesión de habilitación como conductor con experiencia laboral a la entrada en vigor del RD 836/2012 de cinco años en los últimos ocho años; o estar prestando servicio en puestos de trabajo que desarrollen las funciones de conductor o auxiliar de ambulancia

asistencial, a la entrada en vigor del RD 836/2012, sin reunir los requisitos de formación establecidos en el dicho RD y sin poder acreditar la experiencia profesional prevista igualmente en dicho RD.

UTESNA apunta que la última contratación de bomberos en Navarra tuvo lugar conforme a convocatoria aprobada por Resolución 38/2011, de 15 de abril, del Director Gerente del Instituto Navarro de Administración Pública, para la provisión, mediante oposición, de veinte plazas del puesto de trabajo de bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Puesto que estos bomberos no estaban trabajando a la entrada en vigor del RD 836/2012, UTESNA entiende que no puede aplicárseles la opción de continuar prestando servicio, por lo que ante la falta de la titulación necesaria o, al menos, la inexistencia de acreditación de los requisitos antes enumerados, denuncia "el desarrollo de funciones en el transporte sanitario de emergencia por carretera de dichos bomberos sin la cualificación profesional exigida".

En ese sentido, la asociación asegura que aquellos bomberos contratados después del 8 de junio de 2012 y/o que sean adscritos a puestos de trabajo de nueva creación, han de estar en posesión del título de Técnico en



Bomberos trasladan a una mujer herida en un accidente.

Emergencias Sanitarias (TES), que es "el único título académico, hasta la fecha, dedicado a la asistencia sanitaria a emergencias extra-hospitalarias, que existe en España". "La prestación de los servicios de transporte

sanitario por carretera se presta, en el caso de los bomberos de Navarra, con unos conocimientos que no alcanzan los previstos legalmente en la legislación de aplicación", asevera UTESNA en la demanda. ●

Detenido en Tafalla con 43 kilos de hachís ocultos en su vehículo

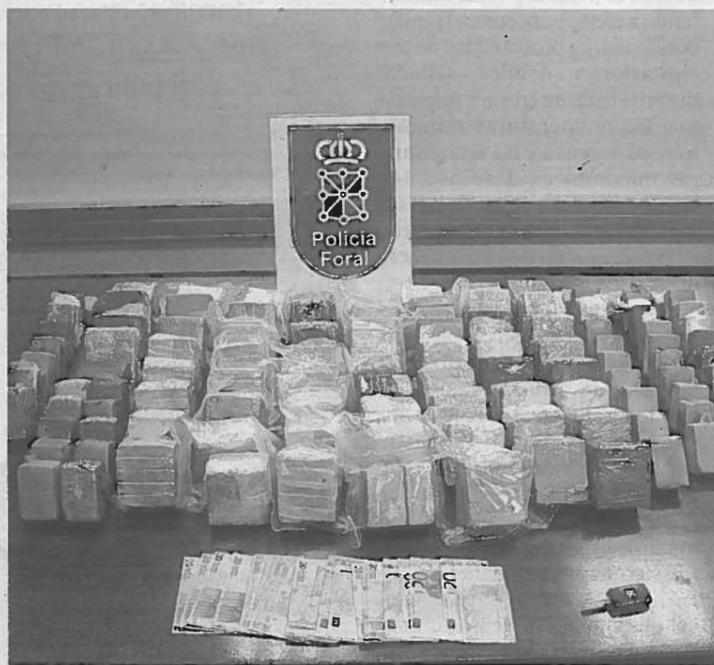
Es un francés de 39 años, que conducía sin permiso y que ya tenía dos requerimientos de juzgados galos

PAMPLONA - La Policía Foral se ha incautado en los últimos días de 43 kilogramos de hachís que estaban ocultos en el interior de un turismo interceptado en un control instalado en el núcleo urbano de Tafalla. El conductor, un ciudadano francés de 39 años, K.T., fue detenido y puesto a disposición judicial. La Policía Foral le considera el presunto autor de un delito contra la seguridad vial y de otro contra la salud pública, por tráfico de drogas. Además, sobre este varón pesaban dos requerimientos de búsqueda y detención emitidos por juzgados franceses.

Los hechos ocurrieron en la madru-

gada del pasado domingo, 12 de abril, cuando agentes de la Policía Foral que realizaban un control rutinario en Tafalla dieron el alto a un turismo cuyo conductor, un ciudadano francés, no portaba ningún tipo de documentación. El vehículo estaba registrado a nombre de una empresa y, tras realizar las oportunas indagaciones con la Gendarmería francesa, la Policía Foral averiguó que su permiso de conducir estaba anulado por haber perdido todos los puntos.

Además, durante el registro del vehículo, los agentes encontraron una alta cantidad de dinero fraccionada en billetes de 20 euros. Este hecho despertó las sospechas de los policías, que solicitaron la colaboración del Grupo de Guías Caninos para inspeccionar el vehículo. Estos agentes se trasladaron hasta el lugar con varios perros especializados en la detección de sustancia estupefacientes que señalaron



La droga decomisada al conductor en Tafalla. Foto: D.N.

varios puntos del turismo. Tras comprobar que en uno de ellos se escondían varios paquetes que podían ser de hachís, los agentes precintaron el vehículo y lo trasladaron a la comisaría de la Policía Foral en Tafalla. Al

desmontar las partes del vehículo señaladas por los perros, es decir, los paneles de las cuatro puertas y las esquinas del maletero, localizaron varios paquetes de hachís perfectamente camuflados. -D.N.

Erice opta hoy a ser reelegida como presidenta de la Audiencia

PAMPLONA - La magistrada Esther Erice Martínez, única candidata a la presidencia de la Audiencia de Navarra, expondrá hoy su proyecto para los próximos cinco años en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Erice, que opta a la reelección, fue la primera mujer en presidir la Audiencia Provincial (que tiene tres secciones y la componen doce magistrados a día de hoy) y es a su vez la presidenta de la Sección Primera. Comparecerá a las 12 horas ante la Comisión Permanente del CGPJ, que la votará a finales de mes, según informó el TSJN. Además de Erice comparecerán ante la citada comisión los candidatos a la presidencia de las Audiencias Provinciales de Toledo, Cantabria, Ciudad Real, Granada y Salamanca, así como a la de la Sala de lo Social del TSJ de Baleares. -D.N.

Iván Giménez (Pamplona, 1976) presenta 'El corralito foral', obra con la que quiere evidenciar "el régimen de privilegios" que se da en Navarra desde hace 100 años

↳ Elena Urabayen
↳ Javier Bergasa

PAMPLONA - El periodista Iván Giménez desgrana en su última obra los detalles de un sistema que según asegura "lleva cien años organizado" en Navarra y que ha dotado de "privilegios a familias y élites" de la Comunidad Foral. A través de *El corralito foral*, se propone explicar el presente de Navarra durante un recorrido de 18 capítulos en los que habla del navarrismo, la Guerra Civil, la Iglesia, los Fueros, la trayectoria del PSN, los sindicatos UGT y CCOO o los pactos entre UPN y PSN.

El libro llega a pocas semanas de las elecciones, cuando pilares tan asentados como Osasuna en Navarra se desmoronan, ¿es premeditado o casualidad publicarlo ahora?

-Empecé a escribir este libro cuando no sospechaba que se iba a desmoronar nada. No ha sido premeditado. El asunto es que esto que le llaman crisis está siendo tan fuerte y tan grave que si una cosa tiene buena es que hasta las redes clientelares más sólidas y los tratos de favor más consolidados, se resienten. Ya no llegan los caramelos para todos. Estas redes clientelares se basan en unas élites y para reproducirse necesitan de la pirámide social. Si la cúspide se ensancha, tienen que agrandar también su red clientelar para que todo eso se sostenga, pero llega un momento en el que ya no hay recursos para repartir prebendas para todas esas personas que son necesarias. Un síntoma claro de eso es por ejemplo lo que ha pasado con Caja Navarra. Se han empezado a saber cosas en el momento que gente a la que ya no le llegaban los caramelos ha empezado a contar cosas.

Afirma que las redes clientelares se han mantenido casi desde la Guerra Civil. Eso es como decir que no ha habido transición en el poder...

-Sí, aquí ahora hay un Gobierno, antes otro... de colores iguales, similares o distintos, pero hay cosas que no cambian. En Navarra desde hace prácticamente un siglo quienes verdaderamente mandan son los mismos. Estamos hablando de grandes familias que vienen identificadas en el libro.

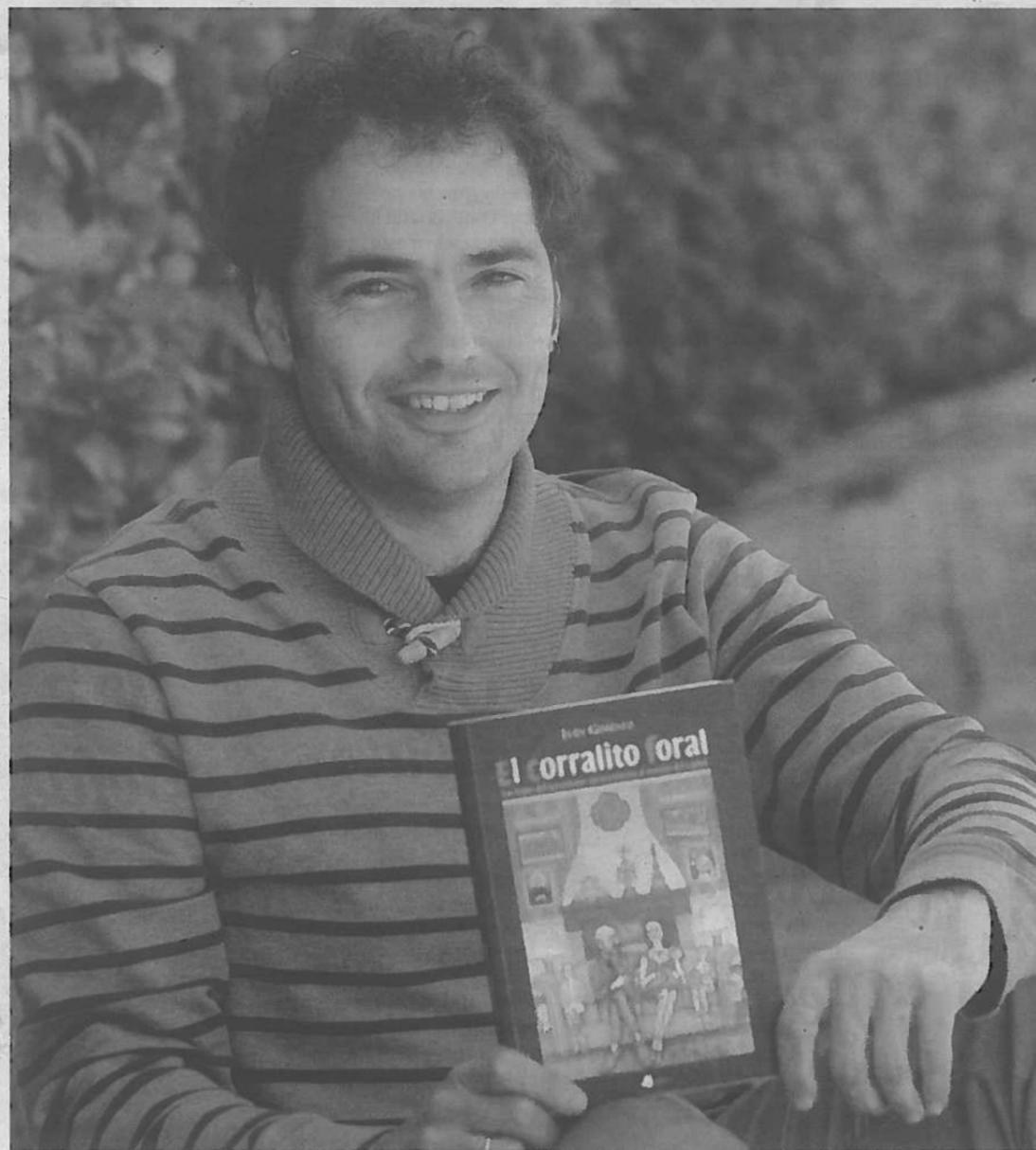
¿Qué familias?

-Por ejemplo a familias como los Huarte, que pasaron de ser terratenientes durante toda la vida hasta los años 50 o 60. Ahí dieron el salto al capitalismo industrial, bien engrasado por las subvenciones públicas que ellos se daban a sí mismos. Eran diputados y empresarios y luego vendieron ese capital industrial a multinacionales y se dedicaron al capitalismo de Boletín Oficial, al de intentar vivir del presupuesto foral. Si se multiplican por 16 el presupuesto, se multiplican por 16 las posibilidades de repartir puestos, prebendas, subvenciones y etc. Igual que los Huarte están los Arraiza, los Taberna o los Baleztena.

Iván Giménez

AUTOR DEL LIBRO 'EL CORRALITO FORAL'

"Ya no hay caramelos para todos y las redes clientelares se empiezan a resentir"



Iván Giménez posa con su libro 'El corralito foral', editado por Pamiela.

Toma el 36 como inicio del análisis, ¿fue un punto de inflexión?

-En todos los sitios en la Guerra Civil le dan a esto un empujón muy fuerte. Tras el conflicto se consolidan unas redes empresariales y se anula cualquier oposición izquierdista por muchos años a través del miedo. Quedó una tierra arrasada y completamente a su merced. Eso se ha consolidado con los años, se dio una transición que en el libro le llamo la *Transacción foral* para consolidar para siempre las plusvalías de la muerte. No sé si ha llegado el momento, pero hay que darle la vuelta a eso.

"En Navarra verdaderamente mandan los mismos desde hace más de un siglo"

"El eje por el que deberíamos regirnos no es izquierda-derecha sino dentro o fuera del corralito"

"Tenemos que tener claro que las cosas se pueden hacer de otra manera y hacer una revisión profunda"

¿Qué relación hay entre esas redes de poder y los gobiernos recientes?

-Las grandes familias, Arraizas, Huartes, Tabernas, Baleztenas... hasta los años 60-70 eran diputados, procuradores en cortes, alcaldes o concejales, delegados del Gobierno... Fueron muchas cosas en primera persona. Ahora ya no les hace falta, ya tienen a otros que les hagan el trabajo. Muchos de los gobernantes actuales -aunque a veces ni lo saben- hacen el trabajo a quienes de verdad se benefician, que no tienen ni que dar la cara. Los que están también se benefician, ahí está el ejemplo de las die-

DATOS

● **El autor.** Iván Giménez nació en Pamplona en 1976. Ha trabajado durante 13 años en DIARIO DE NOTICIAS DE NAVARRA y actualmente es el responsable de servicios públicos de ELA en Navarra.

● **El libro.** 'El corralito foral' ha sido editado por Pamiela. Se han publicado 1.500 ejemplares y puede adquirirse en las librerías por un precio de 21 euros. Se presenta esta tarde a las 19.30 horas en el Instituto Plaza de la Cruz de Pamplona.

tas de Can, que no sé si podríamos meter en el mismo saco.

-Sí, el corralito foral al final es una estructura que organizan muy pocas personas. Es gente que está identificada con nombres y apellidos en el registro mercantil y que está en primera o segunda línea política. El corralito lo organiza una élite muy restringida, pero para que eso vaya engrasado hace falta una base de la pirámide bastante ancha que es gente que se beneficia un poco menos y es gente que le da una legitimidad a ese corralito y a ese régimen. Tiene diferentes patas que están cautivas. Una es la política de la cual Caja Navarra podría ser un ejemplo, otra es la pata sindical con UGT y CCOO y su ejemplo la ley de diálogo social. Otra es la jerarquía eclesial, otra el Opus Dei, otra el *Diario de Navarra*... Pero fuera de ese 'corralito' también queda mucha gente, ¿no tienen el suficiente peso para plantarle cara?

-En Navarra deberíamos hacer un replanteamiento. Históricamente nos hemos organizado la política en un eje que es izquierda-derecha y otro eje que es nacionalismo vasco-navarrismo español. Por esos ejes nos organizamos nuestra cabeza, de un modo un poco simple pero bastante práctico. Comparto con Carlos Pérez Conde que el eje no debe ser ese, sino que debe ser dentro o fuera. La tensión política es si se está dentro del corralito o fuera de él. La gente que está dentro, mas o menos está en un sitio cálido, con una legitimidad pública y la gente que está fuera, está a la intemperie. Todos sabemos quién está dentro y quién está fuera.

¿No está demasiado desequilibrada esa balanza?

-Una vez Barcina dijo que al llevar tantos años de crisis se había reducido el presupuesto en un 25-30% y que antes ella solucionaba todo esto creando más empresas públicas y dando puestos pero que ahora no podía. Yo a eso le llamo el ocaso del pesebrismo, que es lo que estamos viendo en los últimos años. Hasta ellos mismos lo reconocen. El corralito foral se ha basado en una mentira que es el crecimiento continuo: se da por hecho que siempre va a haber más para repartir y es la misma lógica endiablada que acabó con la burbuja inmobiliaria. A ellos les ha llegado también. Se ha acabado el presupuesto, se ha acabado el crecimiento y evidentemente en una red clien-

telar, cuando empieza a fallar a sus clientes, tiene los días contados.

¿Cree que lo de Navarra tiene solución?

—Todo tiene solución, no hay mal que cien años dure y este ya ha durado cien años así que, aunque solo sea por eso, esperemos que le quede ya poco. Yo acabo el libro con un capítulo optimista, cito a Joseba Sarrionandía de su último libro en el que dice que todos somos el Estado y que el Estado está dentro de todos nosotros y que la única manera de cambiar las cosas es hacer como un niño que sale de dentro del monstruo, se planta frente a él y le dice "yo no soy uno de los vuestros". Ese es el fin del miedo y el principio de la política. Creo que la solución pasaría por ser tan exigentes con nosotros mismos como lo somos con los demás y reflexionar y darnos cuenta de todas las cosas como las que cuento en el libro. Creo que ese es el principio de las cosas.

A pesar de que el tema es serio le ha dado un punto de humor al libro...

—He querido que sea algo irreverente, que la gente se cuestione cosas que nos parecen incuestionables y hacer sentirse incómodo al que lo lee en el sentido de que hay cosas, símbolos que se han utilizado para mantenerse en el poder y que nosotros asumimos como propios de una manera muy acrítica, muy natural. Son parte del paisaje y no nos hemos cuestionado nunca. Han usado los Sanfermines, la Javierada, Osasuna, los Fueros... a ver quién es el listo que se mete con los Fueros en Navarra. Creo que hay que ser irreverente y desmitificar, desmontar todo. Esto es como un motor de coche. El mejor mecánico es aquel que sabe desmontarlo entero para volverlo a montar. Vamos a desmontar ese motor para ver qué piezas nos sirven y cuáles no y a partir de ahí construir algo nuevo.

¿Serán estas elecciones un paso para comenzar a cambiar?

—Ha habido elecciones muchas veces, habrá muchísimas más pero no creo que en estas elecciones se vayan a solucionar las cosas así por arte de magia. Aquí hay que hacer un desmontaje mucho más profundo y si las cosas en la superficie cambian será un primer paso para que cambien en profundidad. Hace falta un análisis profundo, un desmontaje y un análisis de fondo. Deslindar lo que es esencial y lo que no para hacer este cambio duradero y real.

¿Qué va a aportar el libro a la gente que se lo lea?

—He pretendido que fuera un mensaje redondo, cerrar el corralito del todo con un mensaje positivo. Que todo el mundo se dé cuenta de que las cosas que parecen inconexas en realidad están conectadas. Can, Osasuna... es todo lo mismo. Todo está interconectado y que todo tiene un sentido. El poder es mucho más amplio de lo que nos parece y tiene muchos más tentáculos de los que se ven. A quien está en el poder le interesa que a todos los que nacemos nos parezca que todo lo que pasa es natural, que esto es dado desde siempre. No. Tenemos que tener claro que estamos en un resultado de actuaciones anteriores y que las cosas se pueden hacer de otra manera. ●

Un tribunal británico autoriza la extradición de Antonio Troitiño

Urrusolo consigue un permiso penitenciario de seis días por su interés "en la resolución del conflicto"

PAMPLONA— Un tribunal británico autorizó ayer la extradición a España del etarra convicto Antonio Troitiño tras un proceso judicial de cuatro meses en el que la defensa alegó que su cliente es víctima de una persecución política. El juez Howard Riddle, de la Corte de Magistrados de Westminster, en Londres, aprobó la entrega por el cargo de presunta pertenencia a ETA, si bien retiró el de falsificación de documentos oficiales, por el que también le requería la Justicia española. Riddle consideró que no podía "estar seguro" de que se hubiera cometido en territorio español, como exige la ley de extradición, el presunto delito de falsificación, en alusión a los pasaportes falsos que se encontraron en poder del histórico etarra cuando fue detenido por primera vez en Londres en junio de 2012. Aunque la extradición por pertenencia a ETA está autorizada, no se llevará a cabo, pues un portavoz de la defensa adelantó a *Efe* que recurrirán el dictamen ante el Tribunal Superior dentro del plazo de siete días que marca la ley. Troitiño, de 57 años, estuvo presente en la lectura del dictamen, que siguió a través de una traductora. En un documento de 28 páginas, Riddle descarta uno por uno los argumentos esgrimidos por la defensa, encabezada por Mark Summers, y concluye que "la confianza que existe entre el Reino Unido y España" y que apuntala los procesos de extradición europeos "prevalece" sobre posibles dudas en torno al proceso judicial español. Con el apoyo de dos testigos, Summers alegó durante el juicio que su cliente era víctima de una persecución política y de un proceso de "ingeniería jurídica" para mantenerle en la cárcel, a pesar de que ya cumplió íntegra su condena. Troitiño salió en libertad el 13 de abril de 2011 en España después de cumplir una pena de 24 años por atentados cometidos en los años 80.

En otro orden de cosas, el juzgado de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional concedió ayer un permiso de seis días a Joseba Urrusolo, uno de los referentes de la vía Nanclores, por mostrar "de forma continuada su interés por la resolución del conflicto". — *D.N.*

Penas de entre 2 y 4 años para los acusados de extorsión en 'caso Faisán'

La Audiencia Nacional ve un delito de pertenencia en banda armada a los dos pendientes de condena

PAMPLONA— La Audiencia Nacional ha sentenciado a penas de 4 y 2 años y medio de prisión a dos miembros de la red de extorsión de ETA que funcionaba en torno al bar Faisán de Irun, los únicos condenados de esta operación frustrada por un chivatazo después de que otros tres hayan sido absueltos. La sección primera condenó de un delito de pertenencia a ETA a Jean Pierre Harocarene (4 años de cárcel) y de otro de colaboración con la banda a Emilio Castillo González (2 años y 6 meses), y absolvió por falta de pruebas a Ramón Sagarzazu, Ignacio Aristizabal y José Carmelo Luquín, este último yerno del propietario del bar Faisán, el fallecido Joseba Elosua. Los sentenciados formaban parte de una subestructura de ETA llamada Gezi (Punta de flecha) liderada por Elosua, quien recibió un chivatazo policial en mayo 2006 que frustró la operación policial contra esta red de extorsión y por el que la Audiencia condenó a los policías Enrique Pamies y José María Ballesteros a un año y medio de prisión. Según la resolución de la Audiencia Nacional, queda probado que el bar Faisán era "uno de los lugares habituales para que las personas que habían recibido las cartas (de extorsión) pudiesen entrar en contacto con ETA para negociar las cantidades y los plazos de los pagos".

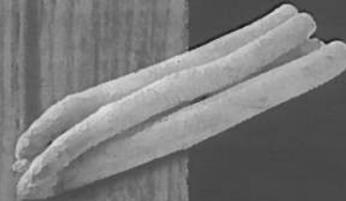
119 AÑOS Por otro lado Itziar Alberdi Uranga, miembro de ETA entregada a España en 2014 desde México y absuelta recientemente del asesinato del catedrático Manuel Broseta, fue condenada ayer a 119 años de cárcel por el asesinato en 1991 de tres policías con un paquete bomba dirigido a un trabajador del Ministerio de Justicia. En su sentencia, la Audiencia Nacional considera a Alberdi responsable de ese atentado como cooperadora necesaria. — *Efe*

Auténtica
frescura
diaria



15'90
€/Kg

CHULETILLAS DE
TERNASCO LECHAL



5'95
€/Kg

PRODUCTO DE TEMPORADA

ESPÁRRAGO BLANCO
FRESCO DE NAVARRA



8'95
€/Kg

GALLO MEDIANO
DEL CANTÁBRICO

BM
no es lo mismo

CHAVES NO SE ENTERÓ DEL FRAUDE

● El expresidente andaluz declara en el Supremo que no tuvo conocimiento de ningún informe que alertara de irregularidades en los ERE ● Defiende que las millonarias subvenciones fueron positivas

MARID - El expresidente de la Junta de Andalucía Manuel Chaves negó haber conocido o impulsado cualquier ilegalidad durante sus años de Gobierno, en su declaración de ayer ante el juez del caso ERE en el Supremo, y atribuyó cualquier eventual fraude a "actuaciones individuales". "En los 19 años en los que yo he sido presidente de la Junta de Andalucía nunca jamás se ha adoptado en el Consejo de Gobierno ninguna ilegalidad", señaló Chaves a la prensa a su salida del tribunal.

El expresidente de la Junta de Andalucía llegó a las diez menos diez de la mañana al Tribunal Supremo para declarar como imputado y voluntariamente en esta causa y compareció ante el juez durante unas dos horas y media, después de lo cual leyó y firmó su declaración. Chaves resumió ante los medios de comunicación su comparecencia con tres ideas: por un lado, negó haber conocido, y por tanto impulsado cualquier ilegalidad en sus años de gobierno; por otra parte, defendió que las subvenciones al empleo identificadas con los ERE fueron positivas; y finalmente señaló que si el fraude con los ERE existió, obedeció a conductas individuales.

"Las ayudas sociolaborales recogidas en los presupuestos de la Junta de Andalucía eran ayudas que tuvieron un efecto positivo para los trabajadores y estaban basadas en los acuerdos de concertación firmados con los sindicatos y con las organizaciones empresariales y ayudaron en la lucha contra el paro, contra el desempleo", señaló a los medios. Chaves dijo también que "si hubo alguna persona que utilizó fraudulentamente los fondos, serán los jueces, la Justicia, los que determinen si las actuaciones individuales de esas personas provocaron fraude o no, si el fraude fue pequeño o fue grande. Eso lo tendrán que deter-



Chaves, a su salida del Tribunal Supremo. Foto: Efe

LAS VERSIONES DE LOS EXPRESIDENTES

"HUBO UN GRAN FRAUDE"

●●● José Antonio Griñán. El exconsejero andaluz de Economía y Hacienda y sucesor de Manuel Chaves en la presidencia de la Junta, tras su declaración del pasado jueves ante el Supremo, reconoció ante los periodistas que "no hubo un gran plan pero sí un gran fraude y eso significa que algunos controles pudieron fallar". El político socialista eludió, no obstante, cualquier responsabilidad en este fraude.

"SI LO HUBO, LO DIRÁ LA JUSTICIA"

●●● Manuel Chaves. En una réplica en toda regla a Griñán, el expresidente andaluz no dio por hecho la existencia de fraude pese a las evidencias y afirmó ayer ante la prensa que "si hubo alguna persona que utilizó fraudulentamente los fondos será la Justicia la que determine si esas actuaciones individuales de esas personas causaron o provocaron fraude o no, si el fraude fue pequeño o fue grande".

minar los tribunales de justicia". Durante su interrogatorio, el expresidente de la Junta andaluza y actual diputado socialista negó haber conocido el informe de la intervención de la Junta de Andalucía apuntando irregularidades en los ERE.

El instructor del caso en el Supremo, Alberto Jorge Barreiro, decidirá en función del interrogatorio y otros eventuales indicios si es o no oportuno solicitar el suplicatorio para actuar contra él. Alberto Jorge Barreiro ha citado durante este ante el Supremo a cinco aforados -que lo son por ser parlamentarios-, quienes comparecen como imputados pero voluntariamente antes de que se decida si existen o no indicios para encausar a alguno de ellos. El primero de los citados, el exconsejero de Empleo de la Junta de Andalucía José Antonio Viera,

negó la semana pasada haber diseñado la trama para la concesión irregular de ayudas públicas investigada en el caso ERE en Andalucía y atribuyó la responsabilidad a sus subordinados. Por su lado, el también expresidente de la Junta y además exconsejero de Economía y Hacienda, José Antonio Griñán, admitió durante su comparecencia, celebrada el pasado jueves ante el magistrado Barreiro, que en la gestión de los ERE hubo un gran fraude, pero no que estuviera planificado. Además de Viera, Griñán y Chaves, en los próximos días comparecerán ante Barreiro los exconsejeros Gaspar Zarrías y Mar Moreno, todos como imputados.

La ley permite que los diputados y senadores implicados en una causa penal se presten voluntariamente a ser interrogados como imputados para dar la oportunidad de que se despejen sospechas y no sea necesario pedir el suplicatorio contra ellos. También puede suceder lo contrario y que el juez, después de su comparecencia, decida que sí corresponde pedir permiso a las Cortes para investigarles por un determinado delito o delitos.

"ME LO LEO" La presidenta del PSOE, Micaela Navarro, confía en que el proceso judicial de Chaves "acabe cuanto antes", después de "cinco años de sufrimiento permanente" para él y su familia. La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, por su parte, aseguró que ella hubiera intervenido si como presidenta de Castilla-La Mancha el interventor general le hubiera pasado un informe en el que "alerta" sobre determinado desvío de dinero. "Me lo leo y hago algo". La dirigente popular cargó contra el desconocimiento de los falsos ERE por quien dirigía la Junta. "Hubo muchos informes internos alertando de que algo ocurría". -Efe/E.P.

Monago pagará 300 € al año a mujeres de más de 75 años por la posguerra

La ayuda, que tiene carácter vitalicio, beneficiará a unas 35.000 extremeñas y costará al Gobierno regional 10 millones de euros

MÉRIDA - El Gobierno extremeño abrirá la próxima semana la convocatoria de la "histórica" ayuda de 300 euros anuales con carácter vitalicio de la que podrán beneficiarse en torno a 35.000 mujeres mayores de 75 años, tal como anunció el presidente autonómico, José Antonio Monago.

Dicha medida podrá ser solicitada durante un plazo de un mes a partir de la convocatoria que se abrirá la próxima semana, según destacó ayer la consejera de Empleo, Mujer y Políti-

cas Sociales, María de los Ángeles Muñoz, quien incidió en que se trata de una ayuda "histórica en España" que busca reconocer "por primera vez" los "sacrificios", las "dificultades" y las "carencias de la posguerra" vividas por las mujeres beneficiarias.

El decreto que regulará la citada ayuda ya está listo y el martes será analizado por la Comisión de Secretarios, para que ya la próxima semana sea convocada y abierta la convocatoria para la solicitud de la medida.

Muñoz incidió en que la ayuda -para cuya concesión el Ejecutivo extremeño tiene consignado un montante de 10 millones de euros- supone "un reconocimiento y una compensación" por parte del Gobierno regional y de "todo" el pueblo extremeño a unas mujeres que "vivieron las dificultades, las carencias de la posguerra".

Al mismo tiempo destacó que se trata además "sin duda" de "una" de las medidas "más esperadas por todo el pueblo extremeño en los últimos meses"; e incidió en que una vez abierta la convocatoria "desde el primer día que se presenten las resoluciones" se comenzará a "pagarlas".



José Antonio Monago. Foto: Efe

En este sentido, recalcó que el objetivo es reconocer "todos los sacrificios, toda la lucha" realizada por "una mayoría de mujeres que durante toda

una vida trabajó sin poder cotizar porque vivían en una España que no es la actual". "Esas 35.000 mujeres extremeñas luchadoras que pusieron gran esfuerzo y gran trabajo en silencio pero que permitió construir la Extremadura en la que vivimos hoy", añadió. También recordó que las mujeres que se podrán beneficiar de esta ayuda vivieron en una sociedad en la que había "una limitación jurídica en su capacidad de obrar y de decidir".

10.000 EUROS, EL TOPE La consejera informó de que para ser beneficiaria de la ayuda las mujeres solicitantes deberán haber nacido antes o en 1940, estar empadronadas y residir legalmente en Extremadura, y no podrán haber superado en el año 2013 los 10.000 euros de ingresos si presentaran una declaración individual del IRPF o los 13.000 euros si lo hicieron de una manera conjunta. -Efe/E.P.



El exvicepresidente y exministro del Economía con el PP Rodrigo Rato, el día de la salida a Bolsa de Bankia. Foto: Efe

Rato, investigado por posible blanqueo de capitales tras acogerse a la amnistía fiscal

La oficina antifraude revisa datos fiscales del ex director del FMI, según 'Vozpópuli'

PAMPLONA — El exvicepresidente del Gobierno de José María Aznar, de Bankia y antiguo director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) se benefició de la amnistía fiscal propiciada por el Gobierno del PP en 2012, según publicó ayer Vozpópuli. El portal digital informó, además, de que el también exministro de Economía forma parte del grupo de 705 contribuyentes que están siendo investigados por la oficina antifraude por presentar indicios de haber podido cometer blanqueo de capitales. Rato no es el único nombre destacado de este grupo de contribuyentes, según la lista que maneja este medio.

Los casos sospechosos han sido enviados por Hacienda al Servicio Ejecutivo de Prevención y Blanqueo de Capitales (Sepblac) para que los investiguen la Policía, la Guardia Civil o la Fiscalía y lo lleven el caso a los tribunales si es preciso. En ese grupo de 705 contribuyentes investigados se encuentran tanto quienes afloraron rentas no declaradas en el IRPF, del Impuesto sobre Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes como quienes regularizaron bienes en el exterior que superasen los 50.000 euros, que debieron cumplimentar el conocido como modelo 720. Los que decidieran no presentar la declaración se enfrentaban a cuantiosas multas. Pero además, Hacienda estableció la imprescriptibilidad de los bienes que no fueran declarados.

El portavoz del grupo parlamentario popular en el Congreso, Rafael Hernando, garantizó que, aunque desconoce la situación individual de Rodrigo Rato y otras personas, en materia de fraude fiscal en España "se investiga a todo el mundo, sea quien sea" y "sin distinción del color". Hernando, en rueda de prensa en el Congreso, se refería así a la posibilidad de que el expresidente de Bankia haya

podido blanquear dinero tras acogerse a la última regularización fiscal extraordinaria. "Yo no sé la situación de cada una de las personas que se acogieron a esta, no amnistía, sino regularización fiscal, y que tuvieron que pagar un 10%", dijo Hernando, quien apuntó que "las amnistías fiscales las dieron otros".

ESCÁNDALO El PSOE considera un "auténtico escándalo" que el exvicepresidente del Gobierno pudiera haberse acogido a la amnistía fiscal y estar siendo investigado por posible blanqueo de capitales y ha pedido que se le investigue como a cualquier otro ciudadano. En una rueda de prensa en el Congreso, la portavoz de Igualdad del PSOE, Carmen Montón, defendió que sería "más sencillo" que el Gobierno dé los nombres de todos los que se aprovecharon de esa medida. "Así acabaríamos antes porque la lista se está haciendo eterna", dijo. El portavoz económico del PSOE en el Congreso, Juan Moscoso, añadió que todos los ciudadanos deben ser investigados "en condiciones iguales", incluyendo al exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato, y pidió además confiar en las instituciones y "dejar que trabajen". Este tipo de hechos son "muy graves siempre" pero "aún más" para los políticos porque la "ejemplaridad" que se les exige "ha de ser mucho mayor", reclamó.

"No puedo informar sobre los contribuyentes", se limitó a contestar el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, al ser preguntado por Rato. ●

LAS CRÍTICAS

● **Oposición.** La diputada socialista Carmen Montón considera un "escándalo" que Rato haya podido blanquear dinero. Desde la Izquierda Plural, José Luis Centella opina que el problema es la existencia de la amnistía para grandes defraudadores. La portavoz de UPyD, Rosa Díez, pidió conocer si la medida tenía como objetivo blanquear a los amigos del Gobierno. El portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, confió en que Rato sea tratado como el resto de ciudadanos.

LA FRASE

CARMÉN MONTÓN "QUE DIGAN QUIÉN NO SE HA ACOGIDO" "Es más sencillo que el Gobierno diga quién no se ha acogido a la amnistía fiscal en el PP. Acabaríamos antes pues la lista es interminable", ironizó Carmen Montón.

Rosa Díez acusa a Ciudadanos de fomentar el transfuguismo

Asegura que la renovación de ideas "es fundamental" pero no dirá "ni una palabra" sobre cuestiones internas

MADRID — La portavoz de UPyD, Rosa Díez, evitó ayer aclarar si se presentará al Congreso de su partido para seguir liderándolo y si querrá volver a ser su candidata a la Moncloa, al tiempo que acusó a Ciudadanos de haber alentado el transfuguismo: "Me consta, incluso está grabado".

En una entrevista en RNE, Díez dejó claro que no diría "ni una palabra" de cuestiones internas de UPyD ni de sus propias aspiraciones hasta que pasen las elecciones autonómicas y municipales, porque los únicos candidatos que le

importan ahora son los 9.000 que la formación presenta a las elecciones municipales.

Díez reconoció que "la renovación es fundamental", especialmente "la renovación de las ideas". "No hay más que preguntárselo a Hillary Clinton", dijo, aludiendo a la decisión de la exsecretaria de Estado norteamericana de presentarse a las primarias demócratas para ser presidenta, ocho años después de haber perdido esa carrera contra el actual mandatario, Barack Obama.

Preguntada si Clinton es un ejemplo, replicó que sólo "en el sentido de que es una mujer luchadora y cuando cree en algo le importa un bledo haber perdido hace ocho años". Eso sí, recalcó la "diferencia brutal" entre EEUU y España a la hora de tratar a las mujeres. — Efe

Israel admite su autoría en la muerte de Soria e indemnizará a la familia

MADRID — El ministro de Defensa, Pedro Morenés, afirmó ayer que Israel ha lamentado y reconocido la autoría de la muerte del cabo Francisco Javier Soria, el 28 de enero en Líbano, y se comprometió a indemnizar a su familia. Morenés informó ante la Comisión de Defensa del Congreso que el cabo Soria murió a causa de un impacto de un proyectil de artillería israelí de 155 milímetros, lanzado a 16 kilómetros por una batería, que cometió "varios errores" y fue realizado "sin ningún tipo de intencionalidad" contra los cascos azules. — Efe

Podemos anula su candidatura en La Rioja por fraude

MADRID — El consejo de Coordinación estatal de Podemos decidió ayer anular la candidatura del líder del partido en La Rioja, Raúl Ausejo, como cabeza de lista para las próximas elecciones autonómicas, así como la de otros 13 miembros de su equipo que ocupaban los siguientes puestos de dicha lista por entender que existen pruebas "contundentes" de que se produjo por parte de este equipo fraude en el proceso de primarias. Asimismo, el Consejo de Coordinación, decidió suspender de forma cautelar los órganos de dirección autonómica. — E.P.

LA FRASE

"Cuando los dioses quieren castigar a los pueblos les envían reyes jóvenes"

MARÍA DOLORES DE COSPEDAL, secretaria general del PP, arremetió ayer contra los partidos nuevos como Ciudadanos o Podemos por la juventud de sus líderes.



Economía



Maribel García Malo, directora del Servicio Navarro de Empleo esta legislatura.

La normativa estatal bloquea la financiación directa a UGT y CCOO para cursos de formación

El Gobierno de Navarra busca el modo de eludirla y garantiza que el Presupuesto se cumplirá

✎ Juan Ángel Monreal
 ✎ Oskar Montero

PAMPLONA — Un nuevo Real Decreto, que busca garantizar la libre concurrencia en todas las actividades de formación a trabajadores y desempleados, está bloqueando buena parte de la actividad que hasta el momento desarrollaban Forem e Ifes, organismos dependientes de CCOO y UGT. Ambas instituciones han suspendido o retirado los cursos subvencionados o los han dejado sin fecha de inicio, una decisión que afecta a centenares de trabajadores y desempleados que tenían previsto haber iniciado sus cursos el pasado lunes o durante la próxima semana.

El Gobierno de Navarra trataba de restar importancia ayer a esta situación, que achacaba a los propios centros. "Es una decisión suya y ahí no entro", explicaba Maribel García Malo, directora gerente del Servicio Navarro de Empleo hasta el 1 de abril, quien aseguraba que las partidas presupuestarias aprobadas iban a

ser "ejecutadas con normalidad". "Todos los convenios llevan sus trámites, con negociaciones técnicas, tienen que pasar por los servicios jurídicos y por Intervención. Quizá los centros de formación, por prudencia, han decidido no comenzar con los cursos, pero desde el Gobierno de Navarra podemos asegurar que el proceso sigue con normalidad", explicaba ayer García Malo.

En esta ocasión, sin embargo, el retraso tiene que ver con la publicación del Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. Esta normativa resulta muy clara a la hora de garantizar "la libre concurrencia" de empresas y centros de formación en todas las convocatorias "de las distintas administraciones públicas". Es decir, vendría a impedir la adjudicación directa o nominativa a UGT, CCOO y CEN de dinero público para este tipo de tareas. "Este principio de concurrencia (...) se establece como rasgo básico

APUNTE

UN SISTEMA PUESTO BAJO LA LUPA

●●● **Transparencia.** El modo en que se gestiona la formación para el empleo en Navarra ha sido objetivo de una abundante polémica en los últimos años. Cuestionada por Comptos en sus informes iniciales, en los que consideraba que sus ejecutantes no podían ser los mismos que decidieran su adjudicación, el órgano fiscalizador detectó mejoras en la evaluación de los resultados en su último estudio. En el Parlamento de Navarra, el sistema ha recibido la defensa explícita de UPN y PSN, quienes consideran que los datos de empleo de Navarra lo avalan, y críticas de la mayor parte de los grupos. Algunos han insinuado asimismo que este sistema podía estar escondiendo una sobrefinanciación de estos dos sindicatos y de la patronal.

co transversal a la gestión de la financiación por parte de todas las Administraciones competentes en materia de formación profesional", recuerda el propio Real Decreto.

La contundencia del Real Decreto, ha sorprendido a los propios servicios jurídicos del Servicio Navarro de Empleo, que habrían advertido del difícil encaje que tendrían dentro de él las partidas presupuestarias aprobadas para 2015. De hecho, el Gobierno de Navarra, en previsión de que la normativa estatal iba a incidir en la libre concurrencia, ya modificó la Ley de Presupuestos —el único caso en lo que va de año— para vaciar las subvenciones abiertas a concurso público y adjudicar de modo directo 4,5 millones de euros a programas nominativos exclusivos para UGT, CCOO y Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). Esta decisión fue criticada por la mayor parte de la oposición, calificada en el Parlamento como "un subterfugio" por parte del PP, y solo recibió el apoyo de UPN y del PSN.

CLAVES

- **Libre concurrencia.** El Real Decreto recuerda que el dinero que las administraciones destinen a formación para el empleo debe distribuirse bajo un principio de libre concurrencia. Esto abriría la posibilidad de ofertar los cursos, por ejemplo, a empresas especializadas.
- **La respuesta del Gobierno.** Ante la previsión de que la legislación obligase a una libre concurrencia con el dinero del Estado, el Gobierno de Navarra "vació" algunas partidas que contaban con financiación mixta, dotando de mayor contenido económico los programas exclusivamente navarros.

LA CIFRA

4

Los nuevos programas modificados a comienzos de año y vinculados a CEN, UGT y CCOO suponen unos cuatro millones de euros. El total de partidas modificadas ascendía a 5,5 millones.

24

Forem tuvo que suspender cautelarmente 24 programas formativos, mientras que Ifes canceló dos programas.

Este cambio en la partida presupuestaria, aprobado en el Parlamento de Navarra en marzo, era señalado ayer por la propia García Malo

Pero la normativa aprobada en Madrid, surgida a raíz de sucesivos escándalos en el manejo de los fondos de formación en toda España, ha resultado especialmente clara. Y no se refiere exclusivamente al dinero procedente del Estado, sino al de las propias comunidades. Ante ello, y con la Semana Santa de por medio, los cursos programados por CCOO, los más adelantados, y los de Ifes, han quedado sin la cobertura que les ofrece el convenio de adjudicación. "Ahora hay dos posibilidades, o se busca un modo de salvar esta normativa modificando el convenio de adjudicación, o se abren a la libre concurrencia", explicaban fuentes conocedoras de estos programas formativos, en los que debía haber participado cerca de medio millar de personas solo esta semana. De hecho, en la página web de Forem solo aparecían ayer disponibles los cursos no subvencionados, mientras que en la de Ifes no constaba la fecha de inicio de los cursos. ●

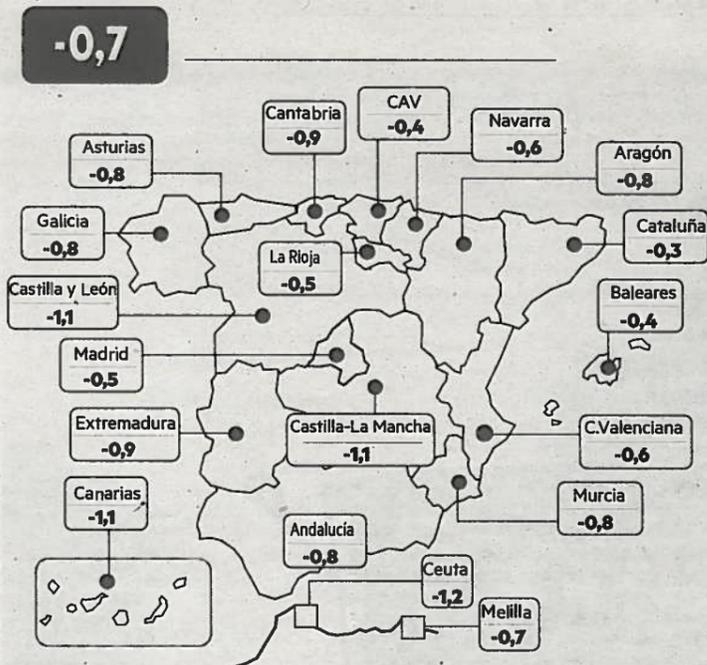
Evolución del IPC

| España | Marzo | Acumulado | Interanual |
|--------|-------|-----------|------------|
| | 0,6% | -0,8% | -0,7% |

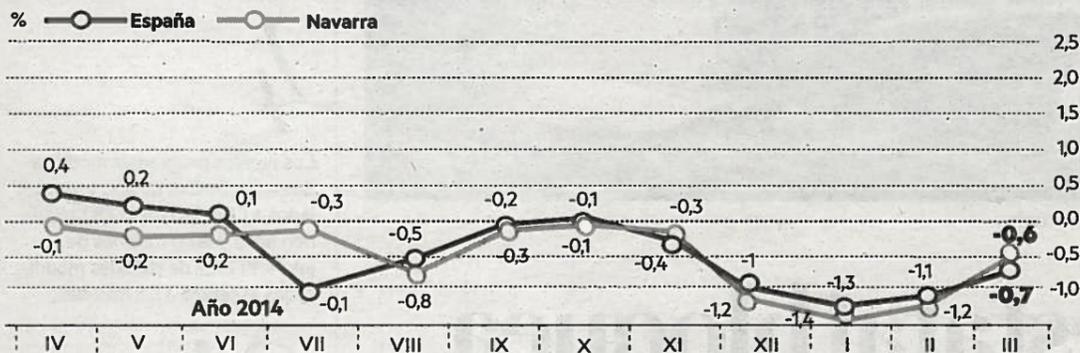
| Navarra | Marzo | Acumulado | Interanual |
|---------|-------|-----------|------------|
| | 0,8% | -1% | -0,6% |

| | España | Navarra |
|---------------------------------|--------|---------|
| Alimentos y bebidas sin alcohol | -0,5 | -0,4 |
| Alcohol y tabacos | 0,1 | 0,1 |
| Vestido y calzado | 4,3 | 5,1 |
| Vivienda | 0 | 0,8 |
| Menaje | 0,2 | 0,3 |
| Medicina | 0,1 | -0,2 |
| Transporte | 2,2 | 1,6 |
| Comunicaciones | 0 | 0 |
| Ocio y cultura | 0,8 | 1,5 |
| Educación | 0 | 0 |
| Hostelería | 0,3 | 0,2 |
| Otros | 0,1 | 0,2 |

POR CCAA



Evolución interanual comparada del IPC



El Gobierno central espera que la marcha del IPC facilite un acuerdo de salarios

Los precios moderan su caída en marzo, pero siguen en números negativos

PAMPLONA - El secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Iñigo Fernández de Mesa, aseguró ayer que el bajo nivel de precios (-0,7% en marzo) facilitará la negociación entre empresarios y sindicatos, que ayer se volvieron a reunir para alcanzar un acuerdo salarial. "El dato de precios va a facilitar la negociación y a conseguir que haya acuerdo", dijo Fernández de Mesa en la rueda de prensa del IPC, donde consideró "importante" alcanzar un pacto y ha recordado que la moderación salarial en un país con tanto paro como España es "un valor". La última propuesta de la patronal sitúa el alza salarial en el 0,8 o 0,9% en 2015 y en el 1,2% o 1,3% en 2016; mientras que los sindicatos abogan por subir los salarios este año el 1,5% si el PIB supera un crecimiento del 2% y, en el caso de que creciera menos, el aumento de los sueldos se quedaría en el 1%. Para 2016, UGT y CCOO apuestan

por incrementos de hasta el 2% en caso de que el PIB superara las tasas del 2,5%, y para 2017 proponen reunirse en el primer trimestre del año para fijarlo. Según el secretario de Estado, la inflación de marzo refleja fundamentalmente la evolución de los precios del crudo, algo positivo para España porque eleva la renta disponible de los ciudadanos y, por tanto, el consumo, al tiempo que reduce el coste de producción de las empresas y permite mejorar la competitividad del país. En marzo, el IPC moderó su caída hasta seis décimas negativas en el caso de Navarra, después de subir ocho décimas en marzo, lo que deja un balance del -1% durante el primer trimestre. En los primeros tres meses del año (inflación acumulada), los grupos más inflacionistas fueron los de Transporte (1,5), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,2), Otros bienes y servicios (1), Medicina (0,5)

y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,1). En este tiempo, los precios bajaron sobre todo en Vestido y Calzado (-12,5), seguido de Vivienda (-1,2), Menaje (-0,8), Comunicaciones y Ocio y Cultura (-0,5 cada una), Hoteles, cafés y restaurantes (-0,2) y Enseñanza (-0,1). Estos datos, señaló el sindicato UGT muestran "claramente la debilidad" de una recuperación de la economía que no llega a los trabajadores ni a las familias. Por ello, la central con mayor representación en Navarra defendió un "crecimiento real" de los salarios para reactivar el consumo y salir de la crisis. El sindicato defendió que la salida de la crisis pasa por una "reactivación del consumo de los hogares", para lo cual es necesario un crecimiento real de los salarios, tal y como las organizaciones sindicales están planteando en las negociaciones del nuevo acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. -D.N.



CONTRA EL TTIP. Diferentes organizaciones políticas, sindicales y sociales se han sumado en Navarra a la jornada de movilización mundial contra el tratado de comercio e inversión (TTIP) entre Europa y Estados Unidos prevista para el 18 de abril. Han organizado una marcha reivindicativa que partirá a las seis desde la estación vieja de autobuses, donde se celebra la Feria de Economía Solidaria Navarra 2015. Foto: Oskar Montero

LAS CIFRAS

1,3%

BAJAN LAS VENTAS DE VW
La marca alemana de automóviles Volkswagen redujo en el primer trimestre de este año las ventas hasta 1,48 millones de unidades, un 1,3% menos que en igual periodo de 2014, por el retroceso en Brasil y Rusia.

129

ACCIONA VENDE EN MÉXICO
Acciona Windpower, filial de fabricación de aerogeneradores del grupo Acciona, ha logrado un contrato para suministrar 43 turbinas para un parque eólico de 129 megavatios de potencia en México.

ELA pide que se investigue el último accidente laboral

SINIESTRALIDAD - El sindicato ELA denunció ayer el nuevo accidente laboral mortal sucedido a mediodía del pasado lunes en Berrioplano, en el que un trabajador falleció tras caer desde varios metros de altura. En una nota, ELA reclamó una inmediata investigación de los hechos que recoja exhaustivamente todas las posibles causas del accidente, "ya que entre otros aspectos se desconoce si se disponía de Equipos de Protección y de Trabajo debidamente homologados y documentados" El operario falleció al precipitarse al vacío mientras trabajaba en una nave. El sindicato pide que se investigue si ha existido una deficiente coordinación entre distintas empresas y la subcontratación. -D.N.



CCOO IMPUGNA EL VOTO POR CORREO. CCOO presentó ayer ante la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Navarra las impugnaciones contra el procedimiento establecido para el voto por correo en los distintos ámbitos electorales de la Administración del Gobierno de Navarra. En la imagen, Javier Barinaga y Cecilio Aperte, responsables del área de función pública del sindicato. Foto: D.N.

El FMI se suma al optimismo y sube al 2,5% la previsión de crecimiento de España en 2015

El paro seguirá siendo el principal lastre de la economía y se situará en el 22,6% este año y en el 21% en 2016

Alfonso Fernández

WASHINGTON - La recuperación de la economía española continuará su consolidación en 2015 y 2016, cuando crecerá un 2,5% y un 2% respectivamente, según el FMI, lo que coloca a España a la cabeza de las principales economías de la zona euro, cuyas previsiones también mejoran pero en menor medida.

En el informe de cabecera "Perspectivas Económicas Globales", divulgado ayer, el Fondo Monetario Internacional (FMI) mejora de nuevo sus previsiones de crecimiento para España, con una revisión al alza de cinco décimas para 2015 y de dos décimas para 2016 sobre lo calculado a comienzos de año.

Aunque el incremento de la economía española se enmarca en una mejoría general dentro de la zona

euro, la revisión de su alza es la mayor de las grandes economías de la moneda única. Por lo que se refiere a la gran asignatura pendiente de España, el desempleo, que cerró 2014 en una tasa media del 24,5% de la población activa, se espera que descienda progresivamente hasta el 22,6% este año y hasta el 21,1% en 2016, de acuerdo con el FMI.

Las cifras de expansión de la actividad económica pronosticadas por el FMI son ligeramente inferiores a las pronosticadas recientemente por el Banco de España, que cifró el crecimiento en un 2,8% para este año y en un 2,7% para 2016, a la espera de que el Gobierno publique su nuevo cuadro macroeconómico en las próximas semanas.

En el conjunto de la zona euro, solo Irlanda (3,9%), Eslovaquia (2,9%), Lituania (2,8%) y Malta (3,2%) crece-

rán a un ritmo mayor que el de España. Así pues, la luz parece comenzar a verse en la zona euro después de la aguda crisis financiera y económica de los últimos años, auspiciada por "los bajos precios del petróleo, los bajos tipos de interés, el débil euro" y el multimillonario programa de inyección de liquidez iniciado por el Banco Central Europeo (BCE).

ZONA EURO En el documento, el Fondo sitúa sus previsiones de crecimiento de la zona euro en un 1,5% en 2015 y en un 1,6% en 2016, con un aumento de tres décimas y de dos décimas, respectivamente, frente a las cifras que preveía a comienzos de año.

Además, la economía de Alemania, el gran motor europeo, se estima que crezca un 1,6% este año y un 1,7% en 2016, lo que supone una mejoría de tres y dos décimas respectivamente.

De igual modo, Francia ve subir sus previsiones de crecimiento al 1,2% en 2015 y al 1,5% en 2016, también tres y dos décimas por encima de lo planteado en enero; e Italia deja atrás la recesión, y registrará un crecimiento del 0,5% este año y del 1,1% el próximo, una y tres décimas mejor que tres meses atrás.

El Fondo, no obstante, no pierde la oportunidad de recordar a las autoridades de la zona euro los riesgos que no se han disipado.

"Las perspectivas a medio plazo apuntan a un modesto crecimiento y una inflación débil motivados en gran medida por el legado de la crisis, altas cargas de deuda real, balances de cuentas dañados, alto desempleo y pesimismo entre los inversores sobre la posibilidad de una recuperación robusta continuarán afectando la demanda", explica el documento.

La inflación en la zona euro se espera que sea de apenas un 0,1% este año y repunte algo, hasta el 1%, en 2016, pero aún muy por debajo de la meta del 2% marcada por el BCE.

Como consecuencia, y aunque una vez más el Fondo aplaude los efectos positivos de las medidas de estímulo monetario del organismo dirigido por Mario Draghi, insiste en que "las prioridades incluyen una mayor flexibilidad del mercado laboral y de productos, la desregulación para eliminar barreras a la inversión, y progresos hacia un mercado común más integrado".

Asimismo, subraya que "la confianza continúa debilitada por la incertidumbre y pesimismo acerca de la capacidad de la zona euro para encarar sus desafíos económicos, así como los recientes acontecimientos políticos en Grecia, Rusia y Ucrania".

EL APUNTE

MÉXICO, PRIMERA ECONOMÍA HISPANA

El país de americano adelantará a España en PIB en 2015. México superará a España en el año 2015 en la lista de países ordenados por su PIB y se situará como primera economía hispana. El país de América del Norte se establecerá en el puesto número 14 del ranking. En su informe de Perspectivas Económicas Globales, publicado ayer por el FMI, el organismo adelantó que espera que México crezca un 3% al cierre de este año y un 3,3% en 2016, es decir, a un ritmo superior a la economía española que ya ha perdido seis puestos desde que comenzara la crisis. Pese a los buenos datos de crecimiento de México, el FMI lanzó un aviso ya que las reformas del gobierno de Enrique Peña Nieto sigue sin despuntar por la débil demanda y la falta de espacio fiscal. Sin centrarse en datos globales, España sigue por encima en PIB por habitante con 24.843 euros frente a los 9.532 pesos mexicanos. - D.N/Efe



Varios viandantes pasan por delante de la sede del FMI. Foto: Efe

La presión fiscal a los salarios sube y supera la media de la OCDE

España con una diferencia de 4,75 puntos porcentuales respecto a la media, ocupa el puesto 13 de 34 países

PARÍS - La presión fiscal sobre el empleo en España alcanzó de media en 2014 el 40,71% para un trabajador sin hijos, 0,05 puntos porcentuales más que el 40,66% de 2013, lo que

sitúa al país por encima de la media del 35,96% de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Según la última edición de su informe anual *Taxing Wages*, este ligero repunte de la presión fiscal sitúa a España en el puesto 13 de 34 del conjunto de países miembros de la organización (en orden descendente).

La agencia destaca además que la carga fiscal sobre el empleo en 2014 se incrementó en 2,1 puntos porcentuales en comparación con el año 2000, cuando era del 38,6%, y en 2,4

puntos porcentuales en relación a 2009, cuando era del 38,3%.

Esta tendencia contrasta con la registrada de media en el conjunto de la OCDE, ya que descendió en siete décimas en comparación con el año 2000, desde el 36,7% hasta el 36%, y ha aumentado en nueve décimas en relación al año 2009.

Asimismo, explica que en España los impuestos a los ingresos y las contribuciones a la Seguridad Social representan el 88% de la presión fiscal, frente al 77% de media de la OCDE. En el caso de las parejas casa-

das con dos hijos y una única fuente de ingresos la presión fiscal aumentó en 2014 desde el 34,81% al 34,88%, lo que convierte a España en el noveno país con la tasa más alta de la OCDE, cuya media se situó en el 26,87%.

En este sentido, remarca que los beneficios fiscales relacionados con los hijos tienden a reducir la presión fiscal para los trabajadores que los tienen en comparación con los que no. En España, esta reducción es de 5,8 puntos porcentuales, frente a los 9,1 puntos porcentuales de media de la organización. - E.P.



bolsa

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|---|--|
| NASDAQ 100* ↓ -0,44% 4.389,63 En el año: 3,62% | CAC 40 ↓ -0,69% 5.218,06 En el año: 22,12% | DAX ↓ -0,90% 12.227,60 En el año: 24,70% | DOW JONES* ↑ 0,25% 18.022,35 En el año: 1,12% | EUROSTOXX 50 ↓ -1,16% 3.784,53 En el año: 20,28% | FTSE 100 ↑ 0,16% 7.075,26 En el año: 7,75% | BRASIL* ↓ -0,25% 54.102,88 En el año: 8,19% | COLOMBIA* ↑ 0,05% 10.336,03 En el año: -11,16% |
|--|--|--|---|--|--|---|--|

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-04-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

| | Var.% | Último |
|--------------|-------|--------|
| TUBACEX | 4,07 | 3,20 |
| MONTEBALITO | 3,51 | 1,62 |
| ARCEL.MITTAL | 3,22 | 9,18 |
| ENCE | 2,70 | 3,62 |
| TEC.REUNIDAS | 2,50 | 41,48 |
| MIQUEL COST. | 2,43 | 36,22 |
| EUROPAC | 1,99 | 5,64 |
| ENEL GREEN P | 1,46 | 1,81 |

LOS QUE + BAJAN

| | Var.% | Último |
|--------------|-------|--------|
| APPLIUS | -6,91 | 10,98 |
| AENA | -5,98 | 92,61 |
| CUNE | -5,53 | 16,07 |
| URBAS | -4,00 | 0,02 |
| RENTA CORP. | -3,77 | 1,66 |
| AMPER | -3,23 | 0,60 |
| EADS NV | -3,18 | 60,95 |
| INM. DEL SUR | -2,85 | 11,95 |

LOS + CONTRATADOS

| | Volumen |
|-------------|-------------|
| SANTANDER | 110.145.001 |
| BBVA | 48.097.931 |
| BANKIA | 44.833.262 |
| B. SABADELL | 43.124.427 |
| IBERDROLA | 42.845.558 |
| TELEFONICA | 40.094.500 |
| B.POPULAR | 39.575.392 |
| CAIXABANK | 21.051.222 |

PRECIO DEL DINERO

| | Último |
|----------------|---------|
| Euribor 3 mes | 0,011 |
| Euribor 1 año | 0,187 |
| \$ EEUU | 1,0672 |
| Yen | 127,3 |
| Libra | 0,7215 |
| Franco Suizo | 1,03688 |
| Corona Noruega | 8,4692 |
| Corona Sueca | 9,3336 |

EUROSTOXX 50

| | Precio | Var.% | Var.%Año |
|--------------------|--------|-------|----------|
| ▼ AIR LIQUIDE SA | 121,90 | -0,29 | 18,52 |
| ▼ AIRBUS GROUP NV | 61,13 | -2,64 | 47,84 |
| ▼ ALLIANZ SE-VINK | 168,35 | -0,68 | 22,57 |
| ▼ ANHEUSER-BUSCH I | 117,50 | -0,84 | 25,19 |
| ▼ ASML HOLDING NV | 94,05 | -1,17 | 5,08 |
| ▼ AXA | 24,16 | -1,04 | 25,80 |
| ▼ BANCO SANTANDER | 6,85 | -2,14 | -2,07 |
| ▼ BASF SE | 94,84 | -1,10 | 35,72 |
| ▼ BAYER AG-REG | 143,20 | -1,38 | 26,73 |
| ▼ BAYER MOTOREN WK | 115,15 | -0,95 | 28,27 |
| ▼ BBVA | 9,56 | -1,60 | 21,68 |
| ▼ BNP PARIBAS | 56,80 | -1,42 | 15,31 |
| ▼ CARREFOUR SA | 32,56 | -0,55 | 28,70 |
| ▼ DAIMLER AG | 86,93 | -1,41 | 26,04 |
| ▼ DANONE | 64,82 | -0,45 | 19,04 |
| ▼ DEUTSCHE BANK-RG | 32,72 | -1,42 | 30,98 |
| ▼ DEUTSCHE POST-RG | 30,65 | -0,36 | 13,33 |
| ▼ DEUTSCHE TELEKOM | 17,48 | -0,65 | 31,96 |
| ▼ E.ON SE | 14,44 | -0,31 | 1,73 |
| ▼ ENEL SPA | 4,40 | -1,43 | 19,05 |
| ▲ ENI SPA | 17,13 | 0,12 | 18,06 |
| ▼ ESSILOR INTL | 112,85 | -0,27 | 21,76 |
| ▼ GDF SUEZ | 19,14 | -0,52 | -1,47 |
| ▼ GENERALI ASSIC | 18,31 | -0,92 | 7,71 |
| ▼ IBERDROLA SA | 6,15 | -0,69 | 9,84 |
| ▼ INDITEX | 30,61 | -1,18 | 29,13 |
| ▼ ING GROEP NV | 14,00 | -1,82 | 29,32 |
| ▼ INTESA SANPAOLO | 3,11 | -2,57 | 28,57 |
| ▼ KONINKLIJKE PHIL | 26,92 | -2,23 | 11,45 |
| ▼ LVMH MOET HENNE | 168,25 | -2,49 | 27,22 |
| ▼ L'OREAL | 177,60 | -0,59 | 27,49 |
| ▼ MUENCHENER RUE-R | 204,20 | -0,80 | 23,20 |
| ▼ NOKIA OYJ | 7,49 | -3,80 | 14,18 |
| ▼ ORANGE | 15,87 | -0,53 | 12,16 |
| ▼ REPSOL SA | 18,29 | -0,65 | 17,66 |
| ▲ RWE AG | 25,07 | 0,04 | -2,26 |
| ▼ SAINT GOBAIN | 41,70 | -1,50 | 18,37 |
| ▼ SANOFI | 97,92 | -1,07 | 29,42 |
| ▼ SAP SE | 68,79 | -0,49 | 18,07 |
| ▼ SCHNEIDER ELECTR | 72,11 | -1,60 | 18,97 |
| ▼ SIEMENS AG-REG | 102,50 | -1,11 | 9,33 |
| ▼ SOC GENERALE SA | 45,73 | -1,92 | 30,69 |
| ▲ TELEFONICA | 13,52 | 0,45 | 14,76 |
| ▼ TOTAL SA | 48,73 | -0,06 | 14,60 |
| ▲ UNIBAIL-RODAMCO | 255,05 | 0,53 | 19,83 |
| ▼ UNICREDIT SPA | 6,32 | -2,54 | 18,56 |
| ▼ UNILEVER NV-CVA | 40,58 | -0,48 | 24,33 |
| ▼ VINCI SA | 56,45 | -0,19 | 24,04 |
| ▼ VIVENDI | 23,95 | -1,18 | 15,76 |
| ▼ VOLKSWAGEN-PREF | 246,45 | -0,88 | 33,47 |

VALORES IBEX 35

| | Precio | Var.% | Var.%Año |
|----------------|--------|-------|----------|
| ▼ ABENGOA | 3,32 | -1,89 | 81,11 |
| ▼ ABERTIS INFR | 17,07 | -0,61 | 3,90 |
| ▼ ACCIONA | 73,73 | -0,71 | 31,19 |
| ▼ ACS CONST. | 32,99 | -0,87 | 13,88 |
| ▼ AMADEUS IT | 41,32 | -0,13 | 24,91 |
| ▲ ARCEL.MITTAL | 9,18 | 3,22 | 1,43 |
| ▼ B. SABADELL | 2,35 | -1,51 | 15,42 |
| ▼ B.POPULAR | 4,65 | -1,57 | 11,85 |
| ▼ BANKIA | 1,28 | -0,23 | 3,15 |
| ▼ BANKINTER | 7,05 | -1,60 | 5,27 |
| ▼ BBVA | 9,56 | -1,60 | 21,68 |
| ▼ BOLSAS Y MER | 42,87 | -0,95 | 33,39 |
| ▼ CAIXABANK | 4,31 | -2,45 | -1,19 |
| ▼ DIA | 7,58 | -0,94 | 34,80 |
| ▲ ENAGAS | 28,46 | 0,51 | 8,69 |
| ▼ ENDESA | 18,87 | -0,03 | 14,02 |
| ▼ FCC | 11,47 | -1,38 | -2,38 |
| ▼ FERROVIAL | 20,84 | -0,36 | 26,88 |
| ▼ GAMESA | 12,44 | -1,39 | 64,64 |
| ▼ GAS NATURAL | 22,30 | -1,07 | 7,14 |
| ▲ GRIFOLS | 41,92 | 0,43 | 26,59 |
| ▼ IBERDROLA | 6,15 | -0,69 | 9,84 |
| ▼ INDITEX | 30,61 | -1,18 | 29,13 |
| ▼ INDRA A | 11,19 | -0,27 | 38,66 |
| ▼ INT.AIRL.GRP | 8,25 | -2,35 | 33,33 |
| ▲ JAZZTEL | 12,72 | 0,36 | 1,35 |
| ▲ MAPFRE | 3,58 | 0,00 | 27,41 |
| ▼ MEDIASET ESP | 12,28 | -1,29 | 17,57 |
| ▼ OBR.H.LAIN | 20,50 | -1,65 | 10,54 |
| ▼ RED ELE.CORP | 78,17 | -0,03 | 6,78 |
| ▼ REPSOL | 18,29 | -0,65 | 17,66 |
| ▼ SACYR | 4,14 | -0,77 | 44,53 |
| ▼ SANTANDER | 6,85 | -2,14 | -2,07 |
| ▲ TEC.REUNIDAS | 41,48 | 2,50 | 14,30 |
| ▲ TELEFONICA | 13,52 | 0,45 | 14,76 |



MERCADO CONTINUO

| | Precio | Var.% | Var.% Año |
|---------------------|--------|-------|-----------|
| ▼ A. DOMINGUEZ | 4,70 | -0,63 | -5,24 |
| ▼ ACERINOX | 15,36 | -1,88 | 22,83 |
| ▼ ADVED | 13,70 | -1,37 | 16,60 |
| ▼ AENA | 92,61 | -5,98 | 0,00 |
| ▼ ALMIRALL | 17,01 | -1,10 | 23,71 |
| ▼ AMPER | 0,60 | -3,23 | 71,43 |
| ▼ APERAM | 37,54 | -0,92 | 53,66 |
| ▼ APPLIUS* | 10,98 | -6,91 | 20,05 |
| ▼ ATRESMEDIA | 15,34 | -0,97 | 31,79 |
| ▼ AXIA REAL STATE | 11,94 | -0,50 | 10,40 |
| ▲ AZKOYEN | 3,20 | 0,00 | 65,37 |
| ▼ B.RIOJANAS | 4,42 | -2,43 | 12,47 |
| ▲ BARÓN DE LEY | 91,00 | 0,66 | 21,33 |
| ▲ BAYER | 145,80 | 0,00 | 28,12 |
| ▼ BIOSEARCH | 0,72 | -0,69 | 87,01 |
| ▼ C.PORTLAND V | 7,75 | -1,27 | 102,88 |
| ▲ CAF | 324,65 | 0,11 | 7,38 |
| ▼ CIE AUTOMOT. | 13,81 | -2,30 | 22,59 |
| ▲ CLEOP | 1,15 | 0,00 | 0,00 |
| ▼ CLIN BAVIERA | 7,94 | -0,13 | -6,48 |
| ▼ CODERE | 1,56 | -2,50 | 403,23 |
| ▼ COR.ALBA | 50,05 | -0,20 | 23,28 |
| ▼ CORREA | 1,82 | -1,62 | 66,97 |
| ▼ CUNE | 16,07 | -5,53 | -6,57 |
| ▲ D. FELGUERA | 3,80 | 0,00 | 13,43 |
| ▲ DEOLEO | 0,43 | 0,00 | 14,67 |
| ▼ DINAMIA | 8,39 | -0,94 | 0,00 |
| ▼ EADS NV | 60,95 | -3,18 | 47,44 |
| ▲ EBRO FOODS | 18,28 | 0,61 | 33,30 |
| ▼ EDREAMS | 3,99 | -1,72 | 137,50 |
| ▼ ELECNOR | 9,34 | -1,06 | 9,88 |
| ▼ ENCE | 3,62 | 2,70 | 74,64 |
| ▲ ENEL GREEN P | 1,81 | 1,46 | 8,12 |
| ▼ ERCROS | 0,48 | -0,42 | 21,63 |
| ▲ EUROPAC | 5,64 | 1,99 | 47,13 |
| ▲ EZENTIS | 0,88 | 0,46 | 23,63 |
| ▲ FAES | 2,39 | 0,42 | 42,15 |
| ▲ FERSA | 0,53 | 0,00 | 60,61 |
| ▼ FLUIDRA | 3,22 | -0,31 | 4,89 |
| ▲ FUNESPAÑA | 7,36 | 0,00 | 0,55 |
| ▼ G.CATALANA O | 28,55 | -1,82 | 19,01 |
| ▼ G.E.SAN JOSE | 1,17 | -1,68 | 42,68 |
| ▲ GRAL.ALQ.MAQ | 0,43 | 0,00 | 104,76 |
| ▲ GRAL.INVERS. | 1,98 | 0,00 | 19,58 |
| ▲ HISPANIA | 12,53 | 0,40 | 15,59 |
| ▼ IBERPAPEL | 15,40 | -0,58 | 21,16 |
| ▲ INDO | 0,60 | 0,00 | 0,00 |
| ▼ INM. DEL SUR | 11,95 | -2,85 | 95,90 |
| ▼ INM.COLONIAL | 0,62 | -0,80 | 13,53 |
| ▲ INYPSA | 0,39 | 0,00 | 65,96 |
| ▲ LA SEDA | 0,73 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ LABORAT.ROVI | 16,40 | 0,49 | 59,22 |
| ▼ LAR ESPAÑA | 11,00 | -0,09 | 19,88 |
| ▼ LIBERBANK | 0,75 | -0,92 | 11,39 |
| ▼ LINGOTES ESP | 6,72 | -0,67 | 56,28 |
| ▼ LOGISTICA | 19,39 | -0,49 | 10,52 |
| ▲ MARTINSA FAD | 7,30 | 0,00 | 0,00 |
| ▼ MELIA HOTELS | 11,79 | -1,13 | 33,07 |
| ▼ MERCAL INMUEBLES | 33,50 | -1,18 | 0,00 |
| ▼ MERLIN PROPERTIES | 13,00 | -0,08 | 29,61 |
| ▼ MIQUEL COST. | 36,22 | 2,43 | 13,19 |
| ▲ MONTEBALITO | 1,62 | 3,51 | 53,82 |
| ▲ NATRA | 1,07 | 0,00 | 67,19 |
| ▼ NH HOTELES | 5,25 | -1,50 | 32,08 |
| ▲ PESCANOVA | 5,91 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ PRIM | 7,80 | 0,00 | 23,81 |
| ▲ PRISA | 0,33 | 0,30 | 27,91 |
| ▼ PROSEGUR | 5,49 | -1,26 | 16,31 |
| ▼ QUABIT INM. | 0,14 | -1,40 | 135,00 |
| ▲ REALIA | 0,80 | 0,00 | 56,86 |
| ▼ REIG JOFRE | 0,31 | -0,97 | 0,00 |
| ▲ RENO MEDICI | 0,39 | 0,26 | 45,66 |
| ▼ RENTA 4 BCO. | 6,10 | -0,16 | 11,11 |
| ▼ RENTA CORP. | 1,66 | -3,77 | 42,49 |
| ▲ REYAL URBIS | 0,12 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ SAN. RIO B | 2,87 | 0,00 | -36,62 |
| ▲ SERV.POINT S | 0,07 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ SNIACE | 0,20 | 0,00 | 0,00 |
| ▼ SOLARIA | 1,15 | -2,13 | 64,29 |
| ▲ SOTOGRADE | 4,70 | 0,00 | 6,33 |
| ▼ TECNOCOM | 1,58 | -2,80 | 20,85 |
| ▲ TESTA INMUEB | 20,50 | 0,24 | 18,84 |
| ▲ TUBACEX | 3,20 | 4,07 | 3,23 |
| ▲ TUBOS REUNID | 1,77 | 1,14 | 3,51 |
| ▲ URALITA | 0,77 | 0,00 | 102,63 |
| ▼ URBAS | 0,02 | -4,00 | 60,00 |
| ▲ VERTICE 360 | 0,04 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ VIDRALA | 45,55 | 0,04 | 19,87 |
| ▼ VISCOFAN | 59,68 | -0,10 | 35,44 |
| ▼ VOCENTO | 1,88 | -0,26 | 7,71 |
| ▲ ZARDOYA OTIS | 12,37 | 0,24 | 34,46 |
| ▲ ZELTIA | 4,22 | 0,48 | 58,05 |

El salario por hora en España es un 27,3% más bajo que la media de la zona euro

La distancia no solo ha crecido frente a los socios de la moneda europea sino que ha aumentado con respecto a la UE

BRUSELAS - El hueco salarial es muy amplio en Europa comparando lo que se paga por hora en cada país. Así, la devaluación del salario ha alejado a los sueldos españoles del resto de la zona euro.

En el pasado año por cada hora trabajada en nuestro país se gana-

ba una media de 15,7 euros, un 27,3% menos que en la media de la zona euro (21,6 euros). En cambio, en 2008, la hora se pagaba a 14,3 euros, un 24,3% por debajo de la media. La distancia no solo ha crecido frente a los socios del euro, sino que también ha aumentado

con respecto a la media del conjunto de la Unión Europea. De esta manera, se rompe la tendencia mantenida durante los años precedentes en que España estaba en un proceso de convergencia. Con la cifra con la que cuenta España, se encuentra en la mitad de la tabla europea.

LISTA DE PAÍSES Asimismo, los salarios de los países con mayor poder

adquisitivo como Dinamarca multiplican por más de 10 los de Bulgaria. Mientras en Dinamarca la hora se cobra a 35 euros de media; en Bulgaria, la retribución se reduce hasta los 3,2 euros, según los datos de Eurostat, la oficina europea de estadísticas. Los mismos países también se encuentran en los extremos si en lugar de tomar los sueldos se toma el conjunto de los costes laborales, que además

incluyen las cotizaciones sociales y otro tipo de costes, 40,3 euros y 3,8 respectivamente.

Entre los países que cuentan con mejores sueldos por hora, se encuentran Irlanda, aunque ha sido uno de los países más castigados por la crisis. Junto a Dinamarca, le superan Luxemburgo (31) y Bélgica (28,2). Después está Suecia, y después de él Holanda, Finlandia, Alemania Austria y Francia.

Donde no ha habido cambios a lo largo de estos años de crisis en la lista ha sido en los países con salarios más bajos. Bulgaria, Rumania, Lituania y Letonia eran en 2008 los últimos países en esta clasificación y el año pasado siguieron siéndolo. -D.N.

15 puntos que fueron decisivos para Sedena

La adjudicataria no hubiera logrado los quince puntos que sí obtenía CLECE

PAMPLONA - De la fase técnica valorada en 40 puntos, 15 correspondían al precio de materiales de reposición lo que fue determinante, según los alegantes, a la hora de dilucidar el concurso teniendo en cuenta que en las ofertas económicas tanto CLECE como Sedena estaban muy igualados en su oferta (60 puntos). Al ponerse un tope de 5.000 euros, Sedena y CLECE consiguen los quince puntos al superar ese umbral mientras que en el primer escenario hubiera quedado excluido Sedena al no lograr el porcentaje necesario en relación a la mayor oferta (CLECE oferta 100.000 euros y Sedena 32.268). Tras llegar a este último estadio las dos finalistas, es Sedena la que logra la adjudicación con la mejor puntuación en el resto de baremo técnico al quedar bastante igualadas en la oferta económica.

Por su parte, el Consistorio señala que fue antes de proceder a la apertura del sobre número 2 (oferta técnica) cuando el técnico de deporte del Ayuntamiento comunica que para la valoración de las proposiciones y, en concreto para la oferta sobre piezas de reposición, "conviene determinar el precio considerado máximo de los accesorios que, formando parte de los diferentes equipos e instalaciones sean de vida media y bajo coste". Y propone a la mesa la cifra máxima, que se basa en el análisis del "histórico de facturación de accesorios de reposición desde el año 2010 hasta la actualidad 2014". La mesa acuerda solicitar al área de Conservación Urbana un informe sobre la adecuación de la cuantía fijada. Así, los licitadores que presenten una oferta igual o superior a dicho importe se llevará la máxima puntuación, es decir, 15 puntos. El resto de licitadores recibirán la puntuación proporcional al incremento que oferten entre el precio mínimo (400 euros) y el máximo (5.000 euros). - A.L.

El Ayuntamiento actuará contra una publicidad sexista sobre San Fermín

Los servicios jurídicos estudian el anuncio, del que han alertado las peñas

Marivi Salvo

PAMPLONA - Un sujetador colgado del asta de un toro, y la imagen de una joven, enseñando los pechos y varias manos intentando tocarlos, como reclamo para visitar San Fermín. Los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Pamplona están analizando la publicidad que está difundiendo un tour operador de cara a las próximas fiestas de San Fermín, y su contenido sexista que, como puede comprobarse, atendería contra la dignidad de la mujer, al presentar a esta como un objeto de las fiestas de Pamplona. La técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona, Pilar Mayo, confirmó ayer que el área de Bienestar Social ha recibido el anuncio, desde Seguridad Ciudadana, y que el Consistorio va a exigir la retirada del mismo.

Como se ve en la imagen, el anuncio que está circulando por las redes publicita una visita a San Fermín, desde Almería hasta Pamplona, en minibus, y durante cuatro noches (con estancia en una casa rural), entre el 6 y el 10 de julio, por 250 euros. Lo que resulta indignante es que utilicen para ello un sujetador y una imagen de una mujer en el chupinazo desnuda de cintura para arriba.

La Federación de Peñas de Pamplona ha sacado a la luz el anuncio, ante el cual así como frente a otras posibles publicidades de este contenido sexista, insta al Ayuntamiento a poner en marcha sus servicios jurídicos y a actuar "responsa-

ble y firmemente ante cualquier agresión sexista".

Según la Federación, a falta de menos de 100 días para el inicio de los Sanfermines se siguen viendo campañas que invitan a acudir a Pamplona para disfrutar de las fiestas, en las que aparecen "imágenes de agresiones sexistas, concretamente las de las ocurridas año tras año en el chupinazo". A la Federación de Peñas le llama la atención que tras la campaña contra las agresiones sexistas llevada a cabo durante los pasados Sanfermines, "aún no ha habido respuesta por parte del Consistorio ante los carteles publicitarios que están circulando estas semanas".

Según señala, "el hecho de que se utilicen imágenes de agresiones, y de que no haya

SAN FERMÍN 2014

5

● Denuncias contra la libertad sexual. Fueron registradas durante las pasadas fiestas.

12

● Denuncias por maltrato. En el ámbito familiar. Estos 12 casos corresponden también (aunque uno es de otra fecha), a denuncias de San Fermín.



El cartel denunciado por las peñas de Pamplona. Fotos: D.N.



Otra imagen sexista que anunciaba San Fermín'13.

una respuesta contundente, propician que todos los años, cantidad de mujeres sean agredidas en nuestras fiestas, así como que durante nueve días Iruñea pase a ser una 'ciudad sin ley', denuncia.

En este sentido remarca que "el alcohol y la fiesta no justifican estas actitudes", a lo que añade "las mujeres y los hombres tienen el mismo derecho para disfrutar las fiestas de la manera que quieran, y ninguna persona es más que nadie para decidir sobre el cuerpo de otra persona".

La Federación de Peñas de Pamplona concluye asegurando que seguirá trabajando por "unas fiestas igualitarias y libres de agresiones sexistas".

ACTUACIÓN MUNICIPAL Por su parte, la técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona, Pilar Mayo, avanzó que el Consistorio va a analizar el tema, de cara a exigir la retirada del mismo a los autores (se adjunta un teléfono de contacto a nombre, precisamente, de una mujer, Elena). "Nunca me ha llegado una denuncia así", dijo y recordó que "el año pasado la propia ciudadanía exigió a Kukuxumusu que retirara un anuncio de tipo similar".

Pilar Mayo opinó "que Seguridad Ciudadana debería abordarlo por su contenido sexista, y nosotras, desde el área, por el enfoque absolutamente denigrante de vender así las fiestas, por cosificar a las mujeres y seguir haciendo publicidad de esa parte que suponen las agresiones o el sobeteo de las jóvenes en la plaza Consistorial, aunque sea aceptado por ellas".

"Pamplona no debería permitir esa publicidad de las fiestas porque enseguida se confunde y llega a lo que es violencia y agresión", dijo y además avanzó que "habrá que dirigirse a la empresa y decirle que ese tipo de publicidad la tiene que retirar ya".

Hay que señalar que el Instituto Navarro para la Familia e Igualdad dispone de un servicio para que los ciudadanos denuncien casos de publicidad sexista o denigrante. El Inafi está en Carlos III, 36, 2º. ●



Imagen de la plaza pública prevista en el proyecto. Foto: D.N.

La vivienda protegida del 'plan Maristas' se ubicará en la torre

Urbanismo aborda hoy la modificación del Plan Municipal, que irá el viernes al Pleno

PAMPLONA - Las viviendas protegidas que el plan Maristas contempla para el edificio de

la avenida de Galicia, y que incluye la construcción de una torre de hasta 20 alturas sobre el edificio de Víctor Eusa, tendrán que ubicarse todas ellas en dicha torre, y no separadas, como contemplaba el proyecto inicial, según se desprende del informe realizado por el Gobierno de Navarra. El plan

incluye la construcción de hasta 314 pisos, de los que el 70% son vivienda protegida. La Comisión de Urbanismo abordará hoy la modificación del Plan Municipal y el Pepri del Ensanche necesarios, cuya aprobación inicial irá el viernes a Pleno, y que incluye la cesión de un dotacional de 1.920 m². - D.N.



martes 14 de abril de 2015

CCOO IMPUGNA el procedimiento de voto por correo establecido en las elecciones sindicales del personal del Gobierno de Navarra

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra ha presentado impugnaciones en todos los ámbitos electorales de la administración del Gobierno de Navarra.

CCOO ha presentado esta mañana ante la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Navarra las impugnaciones contra el procedimiento establecido para el voto por correo en los distintos ámbitos electorales de la Administración del Gobierno de Navarra.

Estas impugnaciones vienen precedidas de las "reclamaciones previas" que CCOO presentó en cada una de las mesas electorales el pasado 9 de abril en el momento de su constitución.

El Gobierno de Navarra interviene indebidamente en un proceso electoral que solo corresponde a las trabajadoras y trabajadores de la administración y a los sindicatos que intentamos representarlos, cuando su única misión en el proceso electoral es proveer de los medios humanos y materiales necesarios para el desarrollo del proceso.

Las elecciones sindicales de la Administración del Gobierno de Navarra son las más importantes de las que se celebran en Navarra, toda vez que en una sola jornada están llamadas a las urnas 25.000 personas que trabajan en la administración y no podemos permitir injerencias que intentan "beneficiar a algunos sindicatos, más dóciles o cercanos a la administración".

El propósito de la IMPUGNACIÓN de CCOO es reclamar las garantías suficientes en la tramitación del voto por correo, de manera que se garantice un ejercicio de este procedimiento lo más ajustado al sentido que le otorga la normativa electoral y se emitan los votos de manera, libre, secreta, personal y directa.



martes 14 de abril de 2015

Ante los datos del IPC

CCOO: "Para impulsar la recuperación hay que crear empleo y recuperar el poder adquisitivo perdido con la crisis"

Para CCOO es imprescindible recuperar el poder adquisitivo de los salarios, incentivar el consumo y la inversión y consolidar así un crecimiento económico real.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) subió ocho décimas en marzo en Navarra y la tasa interanual, correspondiente a los últimos doce meses, se colocó en el -0,6%, según el Instituto Nacional de Estadística. En lo que va de año, los precios han bajado en la Comunidad foral un 1 por ciento.

Los precios subieron en marzo en vestido y calzado (5,1%), transporte (1,6%) o en ocio y cultura (1,5%). Los precios se han mantenido en comunicaciones y en enseñanza y han bajado en alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,4%) y en Medicina (-0,2).

La economía navarra y española continúan estando expuestas al riesgo de deflación. Alejar este peligro pasa por reactivar la demanda para consolidar e impulsar la recuperación, aumentar la creación de empleo y recortar el paro de manera rápida y significativa. Para ello, en opinión de CCOO, los salarios deben aumentar su valor real y recuperar el poder adquisitivo perdido con la crisis. En el sector público se debe acabar con la congelación salarial y la limitación a la reposición de bajas. El próximo 1 de mayo, Día del Trabajador, CCOO se movilizará para defender precisamente eso, empleo, salarios y derechos para la sociedad navarra.